

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 9 de marzo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

En la sesión de Cortes de ayer menudearon los incidentes, especialmente al explanarse la interpelación al ministro de Comunicaciones con motivo de la cuestión de Correos, y a propuesta del señor Gil Robles se votó la confianza al Gobierno por 148 contra 24 sufragios

Madrid, 8.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Hay desanimación.
El banco azul, desierto.

ORDEN DEL DIA

Se toman en consideración varias proposiciones.
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley, dando carácter de tal al decreto de mayo de 1933 por el que se creó la Federación Sindical de Agricultores Arroceros.

EL CONVENIO CON FRANCIA

Se lee el dictamen de la Comisión de Estado, dando efectividad con carácter provisional al Tratado de comercio y navegación entre España y Francia.

El MINISTRO DE ESTADO explica las características del Convenio, y ruega la aprobación de su puesta en vigor sin perjuicio de que una labor más detenida puede introducir en él algunas modificaciones.

El señor MAESTU.—No se ha podido estudiar esa cantidad de datos, y esto es intolerable. El caso no debe repetirse.

Lo toleramos hoy por no perjudicar a los agricultores levantinos.

Don FRANCISCO DE LOS RIOS, también se lamenta de la falta de tiempo para su estudio.

Recuerda las dificultades comerciales que existen con Inglaterra.

Acepta el Tratado por el escaso tiempo de su vigor, ya que en un año se podrán introducir las modificaciones necesarias.

Recomienda reserva.

El MINISTRO DE ESTADO.—El Gobierno no ha podido hacer otra cosa. No ha perdido ni un momento en la elaboración del Tratado. No constituirá precedente esta rapidez.

Termina agradeciendo el espíritu patriótico de todos los oradores que han intervenido.

El señor GARCIA GUIJARRO formula alguna reserva y facilita cifras arancelarias que demuestran una peor situación comercial en nuestros productos, como le sucede a algunos como la patata que está prohibida.

El señor MANGRANE, federal catalán, declara en nombre de su minoría su criterio favorable al Tratado.

El señor BARCIA.—Debo censurar la forma indecorosa de realizarse esto, para que los diputados tengamos que recibir el dictamen.

Todavía está pendiente la interpelación del señor Badia al ministro de Industria.

El señor BADIA.—Y deseando cancelarla.

El señor BARCIA.—En aquella ocasión se cortó la discusión por motivos diversos y hasta ahora no se ha podido aclarar el tema.

El jefe del Gobierno debe declarar cuanto antes su orientación económica.

El MINISTRO DE ESTADO.—Yo no hubiera traído el dictamen si hubiera creído que una razón de decoro de la Cámara o del país se oponía a ello; pero creo que no es así. Además, las presiones, señor Barcia, no son externas, sino internas. Son los productores y la economía nacional los que presionan.

El ministro sigue diciendo que en breve se iniciará la política comercial y se creará un organismo al efecto.

El señor GARCIA GUIJARRO.—Que todavía no ha tenido tiempo de darle vida el ministro.

El MINISTRO DE ESTADO.—De eso hablaremos cuando S. S. explique la interpelación.

El señor BARCIA.—Lo indudable es que con Tratados análogos nos encontramos en situaciones semejantes.

El señor MATEZANZ.—Vengo observando que cuando en la Cámara se habla de asuntos económicos, se habla de todo menos de lo procedente.

Yo quiero saber si es posible que veamos atendido el propósito de que se trate en la Cámara con toda amplitud el problema económico nacional.

El MINISTRO DE INDUSTRIA.—El Gobierno no ha podido proceder con más celeridad.

No creo que haya impedimento para que la Cámara apruebe ahora la vigencia y después estudie su contenido con mayor detenimiento.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede a la discusión por párrafos.

Se lee una proposición incidental que defiende el señor ESPINOSA, proponiendo que venga a la Cámara el dictamen sobre la ratificación del Tratado.

Este dice que va a hundir a la producción andaluza si se le restan posibilidades de comercio con el Uruguay. Habla en voz tan baja que no se le oye.

El MINISTRO DE ESTADO.—El Gobierno no puede aceptar esa proposición. Las negociaciones con el Uruguay, que son dos, continúan y el Gobierno no puede admitir que se produzca un debate que interfiera las relaciones diplomáticas. Deseamos conciliar todos los intereses, que ya ve el señor Alcalá Espinosa que estos son bien encontrados.

Debe esperarse a estas conversaciones y conceder una tregua.

Se retira la proposición.

Varios señores diputados quieren hablar y el presidente les advierte que después de retirada la proposición no puede haber debate.

Se lee una proposición incidental

que defiende el señor ESPINOSA, proponiendo que venga a la Cámara el dictamen sobre la ratificación del Tratado.

Este dice que va a hundir a la producción andaluza si se le restan posibilidades de comercio con el Uruguay. Habla en voz tan baja que no se le oye.

El MINISTRO DE ESTADO.—El Gobierno no puede aceptar esa proposición. Las negociaciones con el Uruguay, que son dos, continúan y el Gobierno no puede admitir que se produzca un debate que interfiera las relaciones diplomáticas. Deseamos conciliar todos los intereses, que ya ve el señor Alcalá Espinosa que estos son bien encontrados.

Debe esperarse a estas conversaciones y conceder una tregua.

Se retira la proposición.

Varios señores diputados quieren hablar y el presidente les advierte que después de retirada la proposición no puede haber debate.

Se reanuda la interpelación sobre los incidentes de Correos.

El señor AGUILLAUME, socialista.—Voy a recoger algunas afirmaciones del ministro que tan telebradas fueron el otro día.

Lee algunos párrafos del discurso del señor Cid y añade:—El discurso adolece de información falsa, habilidades tendenciosas y mala fe. (Formidable escándalo).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—No crea que al decir S. S. que iba a hablar con franqueza quisiera decir que iba a hacerlo con grosería.

El señor AGUILLAUME.—Lo que es una grosería es lo que S. S. está diciendo. (Aumenta el escándalo).

El señor ROYO VILLANOVA.—La libertad de tribuna tiene sus límites. No sabéis hacer obstrucción. Nosotros jamás hemos dicho a un ministro que tiene mala fe.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA.—Esta Presidencia merece respeto, no sólo por la persona que la ejerce, que lo merece como la que más, sino por el símbolo que representa, que es el voto de la Cámara.

El señor AGUILLAUME se refiere concretamente al caso del interventor de Oviedo. Dice que la Comisión de Destinos tiene mejores elementos de juicio para designar el personal que el ministro.

Yo advertí al ministro que con los procedimientos que seguía cometería muchos errores.

El señor CID.—Eso no es cierto. (Protestas y contraprotestas).

El señor AGUILLAUME.—Da la casualidad de que todos los funcionarios que nombró S. S. son monárquicos. El designado para la intervención de Murcia es un emboecado.

Es lamentable que se haya calificado de tartarinesca la manifestación de los funcionarios.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Lo que calificó de tartarinesco fué el calificativo de manifestación la marcha sobre mi despacho.

El señor AGUILLAUME.—Yo no he tenido el propósito de ampararme en la impunidad parlamentaria para ir con los funcionarios en manifestación.

Hace poco se dió licencia por enfermedad a un funcionario para que fuera de propaganda fascista con el señor Primo de Rivera. Esto ocurre porque los fascistas están en el Poder. (Protestas de los radicales).

El Sindicato se creó clandestinamente antes de la República, para reírse. Yo pertenecí a ese Sindicato, porque me gusta la lucha.

El señor Cid es el ministro más inadecuado para Comunicaciones, porque toda su vida ha sido monárquico.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—El propio señor Casares Quiroga tuvo que proteger a unos funcionarios de Barcelona contra los ataques del Sindicato.

El señor AGUILLAUME.—Los enemigos del Sindicato son los monárquicos y los lerrouxistas. (Protestas de los radicales).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—El Gobierno de que formaron parte los socialistas no se atrevió a ratificar los acuerdos del Sindicato.

El señor AGUILLAUME.—Es inexacto.

Sigue luego expresando denuncias de funcionarios que dice están apoyados por los radicales y por el ministro, que cobran y no trabajan.

Defiende el Código de Justicia Postal, que el ministro calificó de impudista.

El señor BOLIVAR.—Queda demostrado que el señor ha tomado una medida reaccionaria contra los funcionarios de Correos.

Don DIMAS MADARIAGA.—Diga-

nos algo del Gobierno obrero y campesino.

El señor BOLIVAR.—Digo lo que me dá la gana. (Risas).

Este Gobierno está preparando la llegada del fascismo a España. (Rumores).

Habéis engañado miserablemente a los obreros y campesinos, ofreciéndoles el reparto de las tierras pero ya sabéis que sólo lo lograron por medio de la lucha, con la unión de todos.

Don EMILIANO IGLESIAS.—Resulta que todo esto es un estancamiento de indisciplina. Las Comisiones de Destinos y Justicia infringen la Constitución.

UN SOCIALISTA.—Pues esa ley de Bases la votaron en las Constituyentes los radicales. Claro que no lo sabe S. S., porque le expulsaron de las Cortes. (Risas, aplausos y protestas).

El señor IGLESIAS.—Afortunadamente para mí. (Protestas de los socialistas). Hay que cumplir el artículo 41 de la Constitución, que prohíbe la sindicación de los funcionarios.

El señor AGUILLAUME.—Hay un reglamento aprobado por el señor Martínez Barrio, en el cual está consignada la lucha de clases y eso tendrá que seguir, queráis o no. (Protestas).

El señor RODRIGUEZ VERA.—Quiero rectificar una especie de que los Sindicatos de Correos y de Telégrafos sean socialistas, pues eso no es exacto.

El señor Santaló hubiera sido un buen ministro, pero nos duró poco tiempo.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Yo he de demostrar mi respeto a la ley de Bases, para traer luego un plan de conjunto de modificaciones.

No se puede ser juez y parte en una cosa como lo es el señor Aguil- laume. No creo que sea lógico que S. S., siendo diputado, siga disfrutando de la casa que tiene como empleado con perjuicio de otros compañeros. (Risas).

El señor AGUILLAUME.—Nadie me ha dicho que la abandone.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Tengo que decir esto para que la Cámara forme juicio de todo: He tenido que decir al jefe de Correos de Toledo que con la mayor corrección pida a S. S. que deje la casa, que se necesita para su sucesor.

(Se producen algunas interrupciones y protestas, interviniendo el presidente para acallarlas. Derechistas y socialistas se increpan).

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Como los funcionarios que fueron a mi despacho no tienen inmunidad, están sufriendo las consecuencias, mientras que el señor Aguil- laume ocupa tranquilamente su escaño.

Justifico mi proceder en el incidente y en las resoluciones de los recursos. Es cierto que he recibido muchas recomendaciones, como todos los ministros, pero me he limitado a contestarlas cortemente.

UNA VOZ.—Y la carta de la señora de Martínez de Velasco?

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—En el caso de Valencia recibí una carta con una copia del recurso de un señor Lucía. En la Cámara hay un diputado de este apellido, pero yo no lo conozco.

VOCES.—¿Que se levante! (Rumores).

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Aunque estoy dispuesto a mantener el principio de autoridad, no tengo el menor ánimo de represión. Ampararé al funcionario que cumpla con su deber. Todos los funcionarios deben saber que ser republicano no es una patente de corso para ponerse al margen de la ley.

UN SOCIALISTA.—Ni razón para perseguirlos.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Por ser republicanos están más obligados a ser modelo de disciplina y de ciudadanía. (Aplausos en los radicales). Si estoy equivocado, que me lo digan, pues en el puesto que me ha concedido la República sería un hombre despreciable si no la sirviera lealmente.

El señor GIL ROBLES, apoya una proposición pidiendo a la Cámara que manifieste haber visto con satisfacción las palabras del señor Cid repletas al asunto.

Estoy dispuesto a conceder mi confianza al Gobierno constantemente, si procede siempre como ahora ha procedido el señor Cid. No necesitamos ocupar cargos y el Gobierno tendrá la mayoría que necesita para gobernar.

Es hora de acabar con el vergonzoso espectáculo de ciudadanos al margen de la ley. (Aplausos de su grupo).

Las tardes como la de hoy no deben repetirse. No se debe perder el tiempo aquí de esta manera tan vergonzosa.

sa, mientras hay tantos problemas que resolver.

DON TEODOMIRO MENENDEZ.—¿Y qué hace esa mayoría?

El señor GIL ROBLES.—Servir a España. Deseamos del Gobierno y de las Cortes una labor útil.

DON TEODOMIRO MENENDEZ.—Ayer, el proyecto del arroz se aprobó en un minuto. Proyectos útiles, sí; pero otros, no. No valen latiguillos. (Aplausos de los socialistas y protestas de las derechas).

El señor GIL ROBLES, dirigiéndose a sus amigos:—No hagáis el juego a los que provocan incidentes para perder el tiempo. (Protestas de las izquierdas).

Tengo un programa que defendí en las elecciones; pero no me opongo a las obras constructivas. Yo pido al Gobierno que traiga proyectos y cuando el país trabaje, la revolución quedará reducida a la actividad de pocos particulares.

(Aplausos en la C. E. D. A. y protestas de los socialistas).

Vamos a hacer una política constructiva.

Hay que fortalecer la producción y la economía. No puede seguir la situación actual.

Nosotros no queremos que mueran las instituciones democráticas, pues vendrían sistemas dictatoriales.

Para trabajar, contad con nosotros; pero para perder el tiempo mientras la nación nos desprecia, no. (Aplausos de las derechas).

El señor RODEZNO se adhiere a la proposición.

El señor BESTEIRO.—Votaré en contra de la proposición, porque considero que, apoyado el Gobierno por los elementos reaccionarios en una situación difícil y crítica, podría ser perjudicial para el país.

Quizá adquiriera la cualidad coercitiva un ardimiento excesivo.

Del prestigio del Parlamento todos tenemos la culpa; pero las derechas deben recordar su actuación en las Constituyentes.

Hace bien el señor Gil Robles desde su punto de vista en defender al Gobierno; pero dudo de la defensa que hace de las instituciones democráticas. Va camino de ser cada vez más republicano, pero no sé de qué República.

El programa de Acción Popular está en pugna con el artículo primero de la Constitución, que define la República.

Vosotros aspiráis a una formación de régimen corporativo que ahogaría la libertad.

Aunque en el curso de la sesión hayan ocurrido episodios que me han llenado de amargura, no por eso puedo votar la proposición. (Aplausos de los socialistas).

Se proroga la sesión hasta que quede terminado el debate.

El señor GOICOECHEA anuncia que votará la proposición, que significa la imposición del principio de autoridad.

El señor TRAVAL anuncia que la Izquierda no puede votar la confianza, que no ha solicitado el Gobierno, sino que le brinda el señor Gil Robles.

El señor MARTINEZ DE VELASCO.—No comparto del todo la opinión del señor Gil Robles de que se haya perdido la tarde, puesto que se ha demostrado que hay un ministro que sabe cumplir su obligación.

El señor RAHOLA, por la Liga:—Suscrito por completo la proposición.

El señor PRIETO.—Me solidarizo con las palabras del señor Besteiro, pero me obliga a intervenir una alusión del señor Goicoechea.

La proposición no es de confianza al Gobierno, sino sólo a un ministro. La mayoría le va a tributar un homenaje.

Se ha encontrado el ministro con un problema de tipo sindical y ha pensado que eso no podía continuar ni un día más.

Ese Ministerio no lo hemos regido ni un solo día los socialistas.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES.—En parte: por los señores Nistal y Rodríguez Vera.

El señor PRIETO.—La responsabilidad está en la cumbre.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.—Exacto.

El señor PRIETO.—Los socialistas en el Poder, jamás se han rendido a ningún abuso sindical. Han antepuesto el interés del país a todo.

Si en Comunicaciones había indisciplina fué porque lo toleraron los ministros. Eso no ocurre en los Ministerios que regentaron los socialistas.

S. S. tiene medios sobrados para obligar a la Comisión de Destinos a que actúe, aunque se hayan negado sus miembros.

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES.—No voy a llevarlos con la Guardia civil.

El señor PRIETO.—S. S. ha optado por suspenderla.

No me han convencido los argumentos de la antigüedad para los nombramientos, porque el automatismo puede ser perjudicial para el servicio.

Los DIPUTADOS DE LA MAYORIA

interrumpen con frecuencia.

Los republicanos, añade el señor PRIETO no deben ser tan ingenuos que vayan a creer que el homenaje a un ministro desprendido de los bancos agrarios se ha de extender a los demás ministros. Esta propuesta es precisamente un voto en contra de la República republicana.

Las palabras del señor Gil Robles han sido bien claras, al definir la política que ellos desean.

Los socialistas, al anunciar su actitud revolucionaria, lo hacen precisamente para defender lo que tanto trabajo ha costado conseguir dentro de la República. (Aplausos de los socialistas).

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Me alegro de la muestra de afecto que la Cámara quiere dar al señor Cid. Su conducta es la del Gobierno, y yo me adhiero en la hora del aplauso.

Los socialistas, en estos años, han tenido en Comunicaciones dos directores generales con facultades omnímodas, que les daba precisamente esa ley de Bases, y nada se hacía contra su voluntad. (Aplausos de los radicales y protestas de los socialistas).

Hubo que nombrar subsecretario para que desempeñara el cargo al dictado de aquellos directores generales.

El señor RODRIGUEZ VERA.—Diga los nombres.

El señor GUERRA DEL RIO.—El director general era entonces S. S. (Risas).

En cuanto al señor Gil Robles, hay una zona de trabajo que nos puede ser común, pero no podrá solicitar del Gobierno lo que por anticipado sabéis que no podemos conceder.

Pidió que se respete a todos y que

la República sea para todos, y tendréis nuestro asentimiento.

Para mí sería un dolor que mañana, en la lucha, tuviéramos que separarnos de los que fueron nuestros amigos.

El señor BARCIA.—Nuestro grupo no puede votar la proposición, que significa la confianza al Gobierno. Nos abstendremos.

Los ministros abandonan el banco azul y se procede a la votación nominal de la proposición, que es aprobada por 148 votos contra 24.

Se levanta la sesión a las 10'35 de la noche.

EL SEÑOR ALBA Y LOS PERIODISTAS

El presidente de la Cámara, después de la sesión, recibió a los periodistas y les dijo que mañana comenzará la sesión con el asunto Albiñana. Aunque no se ha recibido todavía la denuncia oficial, ha mantenido su derecho a plantear su debate y yo no he podido negarlo.

Después se discutirá la propuesta de obras públicas, exceptuando de determinadas fórmulas de subasta las que se ejecuten para remediar el paro, y otros dictámenes de Guerra que no ofrecen oposición.

La semana próxima me propongo movilizar, de acuerdo con el Gobierno, algunos asuntos de los que ya figuran en el orden del día y el martes pondré a discusión el relativo a los haberes del Clero, lo que ruego a ustedes hagan público para conocimiento de todos los señores diputados.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 8.—Varias horas

UNA ORDEN DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

S. E. RECIBE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Esta mañana, el presidente de la República recibió en audiencia única al ex-ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El señor Salazar Alonso hizo a mediodía a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Con sentimiento por mi parte porque yo lamento mucho tener que tomar ciertas decisiones, he suspendido de sus cargos a los alcaldes de Vigo, Lodon y Brivesca, sin perjuicio de que se adopten aquellas otras medidas que el caso requiera.

La destitución del alcalde de Vigo obedece a desobediencia al gobernador civil de la provincia, y en cuanto a los otros dos, la ha motivado el haberse dirigido a mí en términos irrespetuosos y conminatorios y en absoluto fuera de los fines que corresponden a los Ayuntamientos.

El contenido del oficio en que tales conceptos se vierten acusa, por lo menos, cierta coordinación de voluntades, se instruye con urgencia expediente y paso testimonio al fiscal de la República.

En cambio, tengo la satisfacción de decir que las medidas de prevención han sido acogidas en su verdadero significado, produciendo tranquilidad en el país como lo acreditan las comunicaciones de los Gobiernos civiles que acabo de recibir, reveladoras de la sabiduría que representa el ejercicio de la autoridad.

Como un periodista le pidiere detalles sobre el caso del alcalde de Vigo, el señor Salazar Alonso dijo que el conflicto entre éste y el gobernador había surgido a consecuencia de un mitin.

—El alcalde—agregó el ministro—autorizó el acto sin contar para nada con el gobernador, a pesar de que éste tenía advertido que no se concediera autorización para celebrar ningún acto de aquella clase sin contar previamente con él.

Además, existe la circunstancia de que el alcalde citado, para la designación de delegado, había prescindido de las autoridades de Vigilancia.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a una Comisión de Toledo, presidida por el alcalde, que le pidió la devolución a aquel Ayuntamiento de los solares de los antiguos Cuarteles de la Trinidad y los terrenos llamados Corralillo.

También solicitaron la concesión de un crédito para las atenciones de la Escuela de Gimnasia y construcción de dos pabellones militares en el Hospital.

NOTA DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

El ministro de Justicia ha dirigido una orden al director general de Prisiones, la cual aparecerá mañana en la "Gaceta", acordando, en vista de la declaración del estado de alarma y para la buena identificación de los servicios de Prisiones que en estos establecimientos se declaren cancelados todos los permisos concedidos a los funcionarios de Prisiones, quienes se encargarán de sus destinos.

NOTAS DE ESTADO

El ministro de Estado, acompañado del embajador de la Argentina, estuvieron visitando al ministro de Industria, hablando sobre las relaciones comerciales hispano-argentinas.

Esta mañana visitaron al ministro de Estado los embajadores de los Estados Unidos y de la Argentina.

EL SEÑOR MADARIAGA LLEGA A MADRID Y SE POSESIONA DE SU MINISTERIO

Esta mañana ha llegado el nuevo ministro de Instrucción Pública, don Salvador de Madariaga, visitando seguidamente al presidente del Consejo de ministros, don Alejandro Lerroux, y conferenciando extensamente con el mismo.

Manifestó sus deseos de tomar esta misma tarde posesión de su Ministerio.

El desarrollo de los conflictos sociales en Madrid y provincias

En la capital de la República se registraron ayer algunos incidentes con motivo de la huelga de la construcción, fué clausurada la Fábrica de Tabacos, se anunció para hoy el paro en el ramo de los metalúrgicos y no se halló fórmula de arreglo al conflicto de las Artes Gráficas, pero se aplazó la huelga hasta el lunes

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Continúa la huelga del ramo de la Construcción.

Esta mañana en la Glorieta de Cuatro Caminos y en la calle de Bravo Murillo se formaron grupos de huelguistas, entre los que se notaba alguna efervescencia.

Como con arreglo al estado de alarma se impide la formación de grupos en la vía pública, para evitar cualquier posible incidente fueron enviadas allí varias camionetas con guardias de Asalto, que disolvieron los grupos y efectuaron la detención de dos huelguistas que opusieron resistencia. La tranquilidad quedó completamente restablecida.

La Casa del Pueblo y en sus alrededores estuvieron todo el día animadísimo.

El jefe superior de Policía manifestó que en la Dirección general de Seguridad se ha recibido una lista de 33 patronos de la Construcción que se han negado a aceptar el laudo ministerial, pero que no había ninguna orden para proceder contra ellos.

El secretario de la Edificación, Edmundo Domínguez, ha dicho que hoy había continuado la huelga con unanimidad y entusiasmo.

Hoy, a pesar de que no había pretextos de reparto de manifestos—agregó—han seguido siendo detenidos y apaleados los obreros. Esto demuestra el propósito de extremar el rigor con los trabajadores, mientras los patronos, que se resisten a cumplir las órdenes ministeriales, campan por sus respetos.

El lunes se extenderá la huelga de la Construcción a toda la provincia de Madrid, aumentando el paro en 20.000 obreros.

Mañana creo que con nuestra huelga se producirá también la de los metalúrgicos. No hay más fórmula que exigir que los patronos cumplan las determinaciones oficiales.

UNA NOTA SOBRE LAS FALTAS AL TRABAJO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL

El presidente de la Federación Patronal ha publicado una nota en la que dice que son muchos los dependientes y asalariados que, simulando enfermedad, dejan de asistir a la labor diaria, y que para impedir que el abuso continúe, la Defensa Mercantil y Patronal organizará en breve un servicio de inspección técnica, que pone a disposición de sus asociados.

SE DESALOJA LA FABRICA DE TABACOS

Desde hace días se venía observando inquietud en la Fábrica de Tabacos, por divergencias entre el portero mayor de la misma, que acudía un grupo de afiliados a la U. G. T. y el resto del personal, que pertenece a la Federación Tabaguería.

Esta tarde circuló el rumor de haberse producido incidentes promovidos por el personal femenino de la Fábrica, y al llegar los periodistas se encontraron en la puerta con dos camionetas de fuerzas de Asalto y algunas parejas de Seguridad.

El director de la fábrica les manifestó que, por disposición del ministro de Hacienda, se estaba procediendo al cese en el trabajo, pero negó que se hubiera producido incidente grave alguno dentro de la fábrica.

Una comisión de cigarreros piensa visitar al ministro para conocer la duración del cierre que ha ordenado.

PROTESTANDO DE UN ATENTADO

La Federación Patronal ha publicado una nota protestando del atentado de que fueron objeto en la noche de ayer en el local que ocupan los patronos yidieron de Madrid una víctima casual y su acompañante.

DICE EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

A última hora de la tarde, el jefe superior de Policía manifestó que hoy no se trabajó en ninguna obra en construcción.

Dijo también que en la Fábrica de Tabacos se ha practicado la clausura para evitar que se produzcan incidentes.

La fuerza pública desalojó el local, quedando vigilancia fuera para evitar que los incidentes se produzcan en la calle.

Refiriéndose al incidente del mediodía en la calle de Fuencarral, con ocasión de la venta del periódico fascista "F. E.", dijo que la Dirección de Seguridad ha dado órdenes para que quede suspendida la venta de periódicos en grupo. Esta sólo se podrá efectuar en los puestos de venta y por vendedores ambulantes.

El detenido en la Glorieta de Bilbao de Juan Harina, de 24 años de edad, afiliado a la Casa del Pueblo.

Igualmente manifestó que en las Ventas durante todo el día de hoy grupos de huelguistas trataron de reali-

zar coacciones para impedir el acceso a los obreros de otros ramos que entraban al trabajo.

En algunos momentos las fuerzas fueron apedreadas y se detuvo a uno de los que arrojaban piedras.

Esta mañana fué fijado con profusión el bando de declaración del estado de alarma en toda España.

DEL CONFLICTO DE ARTES GRAFICAS

El Comité de huelga de Artes Gráficas ha publicado la siguiente nota:

"El Comité de huelga hace saber a la opinión pública en general y a los gráficos en particular que el motivo del aplazamiento de la huelga hasta el lunes próximo ha obedecido a la petición de las representaciones de Empresas periodísticas para ver de acabar el conflicto de "A. B. C."

No se ha opuesto a esto porque el Comité de huelga para demostrar así una vez más que estamos prestos para llegar a una inteligencia o por el contrario a afrontar el conflicto con todas sus consecuencias en el caso de que en estos días de intervalo no se solucionen convenientemente el conflicto del periódico antes citado.

Esta tarde se reunió el Comité de huelga con el Jurado mixto.

El presidente del Arte de Imprimir dijo que sus impresiones eran pesimistas y que la solución dependía de las resoluciones que adopte el ministro.

Esta mañana, el señor Luca de Tena acudió a Gobernación, llamado por el ministro.

La conversación fué extensa, pero de ella parece que no resultó nada práctico.

El acto público que tenían organizado para esta noche los impresores se ha aplazado a consecuencia de la declaración del estado de Alarma.

EL SINDICATO METALURGICO ANUNCIA LA HUELGA PARA HOY

El Sindicato Metalúrgico ha publicado un manifiesto en el que dice que, no habiéndose podido conseguir las peticiones formuladas a los patronos, mañana se va a la huelga general del oficio.

Pararán unos 15.000 obreros. Patronos y obreros se muestran intransigentes.

El secretario del Sindicato de metalúrgicos ha dicho por su parte que no parece que haya posibilidad de arreglo y que mañana irán al paro sus 15.000 hombres.

Nuestro movimiento—agregó—puede tener gran importancia, pues sus derivaciones pueden llegar a producir la huelga general de Prensa, aunque se resuelva el conflicto de "A. B. C.", si ordenamos la retirada de los mecánicos.

También puede acarrear el paro de los transportes e incluso el de los empleados de oficina.

El movimiento me parece inevitable.

Igualmente un patrono, miembro del Jurado mixto de la metalurgia, se mostraba pesimista.

El momento presente—decía—es quizá el más grave y difícil que se ha planteado a las clases productoras del país.

La clase patronal está agotada y, si no se pone remedio, la catástrofe es inminente.

Los obreros serán los primeros en tocar las consecuencias.

Es lamentable que el señor Estadella, en su deseo de resolver el conflicto en una noche, diera la desahogada orden de las 44 horas, sin tener en cuenta que las reclamarian otros sectores de la Industria.

Esto no puede sobrevivir con una reducción de jornada.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE TRABAJO Y DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El director de Trabajo ha manifestado que el conflicto de la construcción ha pasado a la esfera gubernativa y que la de Artes Gráficas sigue en igual estado.

El ministro de la Gobernación dijo hoy que las medidas que ha recabado el Gobierno no suponen una aplicación imprudente, imprevista e innecesaria. El Gobierno desea no carecer de aquellos elementos legales que corresponden a su obligada previsión.

Se aplicarán las leyes con una firmeza absoluta, sin que sirva de pre-

texto para encubrir otra clase de propósitos.

Nadie puede pensar que los pistoleros sirven a un ideal político ni que los atracadores hagan lo mismo.

En cuanto a los conflictos sociales, no puedo dar mi impresión. Eso queda para el observador primero y para el historiador después. Yo actúo en cada momento y no juzgo.

EL ASUNTO DE ARTES GRAFICAS PASARA A GOBERNACION

En la reunión de esta noche del Jurado mixto de Artes Gráficas, los representantes del Comité de huelga y los patronos mantuvieron sus respectivos puntos de vista.

En vista de ello se requirió la opinión del señor Luca de Tena y éste dijo que era ya un pleito fallado y que no tenía nada que decir.

Como consecuencia, terminó la reunión y se dieron por terminadas las conversaciones.

El asunto pasará a Gobernación.

UNA HUELGA EN PROTESTA DE UN DESPIDO

OVIEDO.—Los obreros mineros del grupo San Mamés se han declarado en huelga, porque le ha sido impuesto un castigo a un vinche, compañero suyo.

HUELGA RESUELTA

PUERTO LLANO.— Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de la mina San Esteban, habiendo entrado esta mañana al trabajo los 500 obreros a quienes afectaba.

También se ha resuelto el conflicto planteado en la Central Eléctrica, propiedad de la Compañía Peñarroya.

EL PARO EN SEGOVIA

SEGOVIA.—Anoche se reunieron los obreros en Asamblea para conocer y estudiar las gestiones llevadas a cabo para solucionar el conflicto planteado con la fábrica Klein.

Como los patronos no han hecho ofrecimiento de ninguna clase, la huelga se declaró el lunes como estaba anunciada.

De madrugada las fuerzas de orden público han prestado servicio con tercetas practicando numerosos cacheos que solo han dado por resultado la ocupación de armas blancas.

Se sabe que el propietario de la casa Klein ha ofrecido al ministro poner a su disposición los libros de la Casa para que los examinen los técnicos y comprueben la imposibilidad en que se halla de conceder mejora alguna de salario.

SE DECLARA EN VALENCIA LA HUELGA DE TRANSPORTES

VALENCIA.—A las seis de la tarde ha sido declarada la huelga de transportes que afecta a la Marítima de Transportes, carga y descarga del puerto, tránsito rodado y controlación del puerto.

Han prometido a los huelguistas su solidaridad los obreros transportistas de Burriana y otros puntos importantes.

VALENCIA.—Continúa esta noche la huelga general de transportes, pero no afecta para nada a los de servicio público.

Esta noche han hecho explosión algunos petardos en varios postes de conducción de cables eléctricos, quedando a oscuras algunos sectores de la ciudad.

Se han tomado precauciones.

LOS CAMPESINOS DE SANTANDER

SANTANDER.— Continúa la huelga de los campesinos abastecedores de la leche.

El gobernador ha publicado un bando dictando energías medidas y manifestando que está dispuesto a mantener la autoridad a toda costa.

La Federación de Obreros ha comunicado al gobernador su propósito de ir a la huelga por solidaridad. El gobernador ha declarado esta huelga ilegal.

OFICIOS DE HUELGA EN ALMERIA

ALMERIA.— En el Gobierno se han recibido los oficios correspondientes, declarando la huelga general pa-

ra el próximo día 12, por solidaridad con los obreros canteros.

El gobernador ha hecho saber a los interesados la ilegalidad de esta huelga.

SE VAN A CERRAR VARIAS FABRICAS POR EXCESO DE PRODUCCION

VALENCIA.— Por exceso de existencias y falta de salida de géneros, se anuncia el cierre de las fábricas de seda en las poblaciones de Gandía y Almoines.

Del conflicto de Bolivia y Paraguay

BOLIVIA ACEPTARIA EL ARBITRAJE DE LA HAYA

BUENOS AIRES.— Un telegrama de La Paz dice que los puntos esenciales de la contestación de Bolivia a la nota de la Comisión de la Sociedad de Naciones para resolver el conflicto del Chaco es la aceptación del arbitraje del Alto Tribunal de La Haya para la limitación de la soberanía de los territorios en litigio y la reunión de una conferencia entre los dos países en lucha, presidida por los representantes de la Sociedad de Naciones.

EL PUNTO DE VISTA PARAGUAYO

ASUNCION.— El Gobierno del Paraguay ha contestado a la última proposición de paz de la Sociedad de Naciones haciendo objeciones por considerar que no debe someterse todo el Chaco al arbitraje y que la única materia susceptible de someterse al laudo arbitral es la cuestión de los límites de la frontera de cada Estado.

Buenos Aires.—Las bases que se indican en el memorandum paraguayo son las siguientes:

Primero.—Cesación inmediata de las hostilidades, con las debidas garantías para el Paraguay.

Segundo.—Los cuerpos de ejército beligerantes, al cesar las hostilidades, se colocarán en posiciones equidistantes de la zona afectada por la guerra.

Tercero.—El Paraguay se compromete solemnemente a fijar los límites de separación de la provincia de Paraguay, del Gobierno militar de Chiquitos y de la provincia de Altoveros.

Cuarto.—Después de la conclusión de la paz y antes de iniciarse las negociaciones de arbitraje, se convocará una conferencia de los países limítrofes.

Quinto.—Se firmará un Tratado por los dos países interesados, autorizando a la Liga de Naciones a investigar y fallar en cuanto al país que sea culpable de la guerra.

La respuesta, añade, que estos puntos no significan de ningún modo que el Paraguay desconozca los esfuerzos que realiza la Comisión de la Sociedad de Naciones en favor del restablecimiento de la paz.

Las elecciones municipales en Londres

SE PRESENTAN 270 CANDIDATOS

LONDRES.— Dos millones de votantes de Londres habrán ido hoy a las urnas para decidir el quíen serán gobernados por socialistas o conservadores, durante los próximos tres años.

Cada tres años se verifican elecciones para el Consejo del distrito de Londres. Gobierno local de todo el distrito londinense, quizás el más grande y más rico del mundo.

Los puestos vacantes son ciento veinticuatro y los candidatos, entre los que figuran varias mujeres, son doscientos setenta. Comprende, aproximadamente, 112 candidatos de la Reforma municipal (conservadores), más de cien socialistas, de veinticinco a treinta liberales y unos ocho comunistas. Hay además, unos cuantos independientes.

Por cada uno de los sesenta colegios electorales, han de salir dos candidatos, mientras que en la City, en la extensión de una milla cuadrada, que comprende toda la vida financiera de la ciudad, se elegirán cuatro candidatos.

La campaña electoral que empezó hace meses ha sido de las más reñidas. Tanto los conservadores como los socialistas, los dos partidos que realmente tienen importancia en la lucha electoral, han hecho toda la campaña a base de necesarias economías, pero como es natural, consideradas desde distintos puntos de vista.

La mayoría conservadora es de cuarenta y dos, y desde 1907 nunca ha sido menor de treinta.

LONDRES, 8.—Aunque no se conocen detalles concretos del resultado de las elecciones municipales, se sabe fijamente que llevan una gran mayoría los laboristas, que alcanzarán un triunfo muy destacado.

OTRAS NOTAS POLITICAS DEL DIA

Madrid, 8 y 9.—Varias horas

SORRE LAS INCAUTACIONES DE FINCAS A LOS COMPLICADOS EN LOS SUCEOS DE AGOSTO

El conde de Valledano ha presentado al ministro de la Gobernación un escrito sobre las incautaciones de fincas a los supuestos complicados en los sucesos de agosto.

Uno de lo extremos más importantes es la petición de que quede sin efecto la confiscación de bienes pertenecientes a aquellos señores que no fueron procesados posteriormente o que siéndolo resultaron absueltos.

FUNERALES POR EL ALMA DE DON EDUARDO DATO

Esta mañana, con motivo del aniversario de la muerte del ex-presidente del Consejo don Eduardo Dato, se celebraron en las iglesias de San Manuel y de San Benito solemnes funerales por su alma, organizados por el Circulo Conservador.

En el centro del túmulo se había colocado un severo túmulo.

La presidencia estaba formada por los ex-ministros ex-marqueses de Lema, Pinillos, Espada, Ordóñez, los ex-marqueses de Santa Cruz y Torrelaguna, don Juan Tomás Gandarias y otros. Asistieron numerosas personalidades del antiguo partido conservador.

UNA NUEVA LEY DE PRENSA

Parece que el Gobierno ha recogido el propósito, ya insinuado por otros Gobiernos republicanos, de proceder al estudio de una nueva ley de Prensa, que recoja y regule en forma adecuada las nuevas modalidades de este importante sector de la vida nacional.

Probablemente este estudio comenzará uno de los próximos días, para llevar enseguida a un proyecto de ley las conclusiones de este examen previo del problema.

EL ESCRITOR ALCALA GALIANO, ABSUELTO

En la Sala sexta de esta Audiencia y ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto hoy la causa contra el escritor Alvaro Alcalá Galiano, por la publicación en "A. B. C." de un artículo que titulaba "Martirologio fascista". El artículo fué publicado en el número del día 13 de febrero último en el mencionado periódico.

El fiscal había considerado el delito como contra la forma de Gobierno, solicitando para el procesado se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El Tribunal ha absuelto libremente al señor Alcalá Galiano.

LA POLICIA SORPRENDE REUNIONES DE COMUNISTAS Y ANARQUISTAS

En el Bar denominado "La Glorieta", del Puente de Vallecas, la Brigada de Acción Social, ha sorprendido una reunión de sindicalistas y anarquistas, practicando varias detenciones. No se han ocupado armas.

Se cree que uno de los detenidos pertenecía a los asaltantes al Juzgado de guardia de Madrid, en cuyo suceso, como se recordará, resultó un pistolero, muerto.

En el Café de Platerías se ha verificado la detención de varios individuos de filiación comunista, que se cree estaban celebrando una reunión clandestina.

Los detenidos están considerados como elementos de enlace. Han ingresado en prisión.

CENTROS CLAUSURADOS

Por orden de la Dirección General de Seguridad, han sido clausurados los centros de C. N. T., comunistas y de "Falange Española", medida que se ha realizado sin el menor incidente.

SOBRE LOS ENLACES FERROVIARIOS DE BARCELONA

El alcalde de Barcelona habló esta mañana con el ministro de Obras Públicas sobre la cuestión de los Enlaces Ferroviarios de Barcelona.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION ORSEQUIADO

El ministro de la Gobernación fué obsequiado con una comida íntima por los diputados extremeños afines.

EL BANQUETE DE LA MINORIA AGRARIA AL SEÑOR CID

En el Casino de Madrid se celebró el banquete ofrecido por la minoría agraria al ministro de Comunicaciones por su éxito parlamentario de la sesión del martes.

Audió la minoría en pleno.

El Gobierno concedió autorización especial para celebrar este acto, a causa del estado de Alarma.

PARA LA APLICACION DE LA LEY DE VAGOS

El director de Prisiones señor Jiménez Coronado manifestó que el Gobierno aprobó los planos y presupuestos para establecer los campos de concentración en Canarias.

El que se establece en Lanzarote, será para 1.500 y el de Hierro para 150.

A Hierro irán personas que, por su condición, no sea conveniente obligarles a convivir con la población penal, como escritores políticos, etc.

Dentro de quince días podrán estar dispuestos para albergar a los primeros reclusos.

EN BALEARES NO QUIEREN CAMPOS DE CONCENTRACION

PALMA DE MALLORCA.—Ha causado indignación los decretos sobre estancia de extranjeros en Baleares. Esto disgusta ya aumentado ante la posibilidad de que se establezcan campos de concentración de maleantes y vagos en una de las islas.

El Ayuntamiento en pleno, en la sesión de hoy, acordó dirigirse telefógraficamente al jefe del Gobierno y a los ministros de la Gobernación y Guerra, protestando con toda energía contra tales medidas, que han traído como consecuencia la paralización de todas las obras que se realizaban en un perímetro de cinco kilómetros de la costa.

Para hacer más enérgica la protesta se levantó la sesión y todos los ediles, sin distinción de filiaciones políticas, se dirigieron al Gobierno civil a exteriorizar su queja.

La Cámara de la Propiedad se reunió para adoptar acuerdos sobre el particular. Un concejal ha propuesto que el comercio y la industria se den de baja en la contribución como protesta contra estas medidas.

NO SE LE ACEPTA LA DIMISION

OVIEDO.—Ha regresado de su viaje a Madrid el señor gobernador, el cual dijo a los periodistas que había hablado al Gobierno de la necesidad de continuar las obras del ferrocarril de El Ferrol a Gijón.

Dijo también que había presentado la dimisión de su cargo, pero que no le fué aceptada por el ministro.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA UNOS DIRECTIVOS DE ACCION POPULAR

CUENCA.—Ante Jurado se ha visto hoy la causa contra los directivos de la Juventud de Acción Popular don Rodolfo Montoya, don Juan Domínguez, don Constanza de la Rosa, don Rómulo Silva y don Julio Sevilla, acusados de delito de rebelión.

El Jurado ha dictado veredicto de inculpabilidad y la Audiencia ha dictado sentencia absolutoria.

Crónica de sucesos de vario carácter

POR IMPRUDENCIA DE UNOS NIÑOS SE INCENDIA UN CIRCO

VALENCIA.—Ardió ayer un circo propiedad de don Manuel Sancho, que había sido instalado hace dos semanas. El fuego se inició en la parte del cuarto de los artistas, propagándose rápidamente.

Quedó destruido el equipaje de casi todos los artistas. En el siniestro ha perecido, en medio de angustiosos alaridos, el mono "Júpiter", de diez años, que estaba prisionero en una jaula, y al que ha sido imposible salvar.

El conserje del circo, Manuel Arllano, que resultó con quemaduras, fué asistido en la Casa de Socorro de Ruzafa, pasando después al Hospital.

Las causas del fuego obedecen a la imprudencia de unos niños, que encendieron lumbre en las proximidades del circo.

La estación local de radio, en su sesión infantil, invitó a los niños valencianos a que enviaran donativos a los desdichados artistas.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

LERIDA.—En la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo de Benagües penetraron ladrones y se llevaron 750 pesetas que había en el cajón de una mesa.

UN GUARDIA CIVIL GRAVISIMAMENTE HERIDO

CORUSA.—En la Parroquia de Pozabre un grupo agredió a una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia.

Se entabló un tiroteo a consecuencia del cual uno de los guardias resultó con el cráneo y los brazos fracturados. En gravísimo estado ingresó en el Hospital militar.

Ha sido detenido un individuo llamado Vicente Varela.

Los demás se dieron a la fuga.

INCENDIO QUE CAUSA GRANDES PERDIDAS

GILJON.— Se ha declarado un violento incendio en el establecimiento "Somio", produciéndose importantes pérdidas.

El incendio se cree casual.

UN ESCANDALO EN LA CORTE DE LA EMPERATRIZ EUGENIA

¿Quién podía creer que un vals y una liga habían de conmover al Segundo Imperio, provocando un escándalo que puso en entredicho a la Emperatriz?

VEA la preciosa ópera de gran espectáculo U. F. A.

YO Y LA EMPERATRIZ

El segundo Congreso se divierte Interpretada por la encantadora LILLIAN HARVEY y CHARLES BOYER

ESTRENO Y ÚNICO DIA el próximo domingo, en el

BRETON Y MODERNO

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Madrid, 8.—Variar horas

LA MINORIA DE LA EZQUERRA

Esta mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría de la Izquierda.

El secretario de la misma manifestó que el señor Santaló había informado a la minoría del estado en que se encuentran los presupuestos en la Comisión.

Se trató también de la construcción del ferrocarril de Lérida a Saint Giron, y por último, la minoría, después de estudiar la situación política, acordó que en representación suya el señor Santaló entable en momento oportuno un amplio debate de tono radicalmente republicano y democrático.

SE REUNE LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra, presidiendo el señor Cabanellas, el cual dijo que se había aprobado una disposición de ascensos de los alféreces y maestros de categoría similar, los cuales ascenderán al cabo de un año en el servicio, a tenientes.

Se nombró también una ponencia para mejorar a los sargentos y suboficiales, a base de quinquenios y nuevos sueldos.

REUNION DE LOS TRADICIONALISTAS

Se ha reunido la minoría tradicionalista para fijar su posición ante el proyecto de presupuestos generales del Estado, acordando mostrarse partidarios de la prórroga de los actuales, por ser realmente imposible estudiar como es debido los presupuestos del señor Lara.

Se acordó también pedir la urgencia de la derogación de la ley de Términos municipales, designando para intervenir en este asunto al señor Lamamié de Clairac.

Se acordó que don Esteban Bilbao intervenga en la discusión del proyecto de ley sobre los haberes del Clero.

EN LA COMISION SE DESECHA LA PROPUESTA DE PRORROGA DEL PRESUPUESTO

A las siete de la tarde, terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos.

El presidente, señor Villanueva, dijo que habían discurrido ampliamente la proposición formulada por el señor Vidal y Guardiola, para prorrogar de nuevo el presupuesto de 1933 por un trimestre, proposición que fué rechazada al fin.

Después se convino en continuar el estudio del presupuesto formulado por el señor Lara, para enviarlo inmediatamente al salón de sesiones.

Si en el transcurso de marzo no se hubiese aprobado, el Gobierno es quien tiene que decidir para retirarlo o proponer a la Cámara lo que estime más conveniente.

COMENTARIOS AL DEBATE

Al terminar la sesión, en los pasillos, se congregaron los diputados de derecha y radical que ovariaron calurosamente a los señores Cid y Guerra del Río por sus intervenciones en el salón.

Los diputados de la C. E. D. A. estimaban que el Gobierno se afianza a cada paso, porque ha adoptado una actitud enérgica y serena ante las indisciplinas a que estaban sometidos algunos cuerpos del Estado.

Por su parte los elementos socialistas y de izquierda apoyaban la afirmación hecha por el señor Gil Robles en el salón de sesiones de que la proposición no era más que una maniobra de las derechas para contrarstar la actitud de un ministro hecho recientemente republicano.

Los diputados conservadores, con el asenso de su jefe, votaron la confianza al ministro de Comunicaciones señor Cid.

UNA PROPOSICION SOBRE EL EMPLEO DEL ALCOHOL EN LOS CARBURANTES

Se ha presentado a la Mesa una proposición que tiene a modificar el decreto de ley de abril de 1926 sobre la mezcla en un 4 por 100 de alcohol absoluto con gasolina y benzoles.

Pide que se constituya una Comisión en el plazo de ocho días para reglamentar las condiciones de producción, limitación de destinos y precio.

Teatro Moderno

HOY, VIERNES

A las 5, 7:15 y 10:30

SENSACIONAL ESTRENO

La superproducción Paramount

NOCHES EN VENTA

Por HERBERT MARSSALL

SARI MARITZA y CHARLES RUGGLES

Música de JOHANN STRAUSS

Divertidísima comedia, rebosante de humor y de alegría, que enlaza con acierto increíble el romanticismo y la ironía.

Una visión de la Viena eterna de la alegría y del amor fácil.

EXITO. EXITO.

cios de los alcoholes que hayan de ser designados para mezclarlos.

También fijará el límite del precio de adquisición.

PARA ESTUDIAR EL PLAN DE FERROCARRILES

La Comisión de Obras públicas acordó nombrar presidente a don José María Blanch, radical, y vicepresidente a don Luis Lafortez, popular agrario.

Se nombró una ponencia para estudiar el plan de ferrocarriles.

EL MINISTRO DE HACIENDA Y LOS PERIODISTAS

El ministro de Hacienda señor Marraco ha dicho que su criterio es que debe discutirse el proyecto de presupuesto del señor Lara, porque le parece bien orientado aunque no se ha conseguido todavía fiscalizar todo lo que se debe.

Si yo hago—agregó—el presupuesto del 35 me orientaré para completar esta labor.

Entre un grupo de jóvenes vendedores del periódico fascista y unos obreros surge una colisión, se hacen disparos y resultan varios heridos

UNO DE LOS LESIONADOS FALLECIO HORAS DESPUES

Madrid, 8.—12 noche

Esta tarde, a primera hora, marchaba por la calle de Fuencarral un grupo de jóvenes vendiendo el semanario "Falange Española", y al llegar a la esquina de la de Malasana se encontró con otro grupo de obreros, quienes les agredieron. Aquellos repelieron la agresión, y entre ambos grupos se repartieron numerosos golpes. Durante la reyerta sonaron algunos disparos, en número de unos doce, cuyas detonaciones sembraron la alarma.

Al ser disueltos los grupos por los guardias de Asalto, que llegaron en una de sus camionetas, pudo comprobarse que en la reirregia resultaron algunos heridos, los cuales fueron conducidos en "taxis" a las clínicas y Casas de Socorro más cercanas.

En la del distrito de la Universidad fué asistido Faustino Linares Cano, de 18 años, de una herida contusa en el occipital y parietal derecho, de pronóstico leve.

En la de Chamberí, recibió asistencia Luis Rico Serrano, de una herida por arma de fuego en la pierna izquierda, de pronóstico reservado, y otro individuo, de una erosión en el pie izquierdo.

En la clínica de la calle de Sagasta fueron también asistidos Miguel Montilla Cano, de 48 años, y Vicente López, de 19. El primero, de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada y salida en la mano izquierda, y el segundo, de otra herida, también de arma de fuego, en el pie derecho. Tanto uno como otro pasaban por el lugar del suceso en el momento de ocurrir éste.

En la misma clínica fué curado Tomás Marino Galindo, de 20 años, impresor, de una herida contusa en la cabeza, de pronóstico leve.

Una última hora ha ingresado en el equipo quirúrgico Angel Montesinos, con dos balazos. Su estado es grave. Es albañil y tiene su residencia en Tetuán de las Victorias. Se desconoce su filiación política.

En el Equipo Quirúrgico del Centro, ha fallecido el obrero Angel Montes, herido esta mañana durante los sucesos ocurridos en la Glorieta de Bilbao.

POLITICA AUSTRIACA

VIENA.—Se insiste en que el príncipe Starhenberg, jefe de la milicia denominada "Heinwehren", formará parte del Gobierno del canciller Dollfuss, como ministro sin cartera.

VIENA.—En un discurso que ha sido difundido por la Radio, el Mayor Fey, vicecanciller y ministro de Seguridad, se ha dirigido a los obreros austriacos que pertenecieron al disuelto partido socialdemócrata, poniéndolos en guardia contra un posible "nuevo error político", consistente en echarse en brazos del nacionalsocialismo, que no es otra cosa, por su estructura, que una especie de bolchevismo, utilizando los mismos métodos de presión y siendo en realidad más intolerable que el antiguo austromarxismo.

Desmintió las declaraciones del jefe nacionalsocialista Habich, referentes a que le hubiesen propuesto acuerdos secretos el canciller Dollfuss y el príncipe Starhenberg.

En el mismo discurso el vicecanciller se ha dirigido a los nacionalsocialistas austriacos para exhortarlos a que abandonen dicho partido y reconozcan que únicamente puede asegurar un porvenir mejor para la patria el Estado que quiere instituir el actual Gobierno, un Estado en el que no habrá lucha de clases y en el que cada ciudadano tendrá asegurados sus derechos.



LAS ARTISTAS ADELINA DURAN Y CONSUELO MORENO, CON UNA BOTELLA DE RIOJA, EN EL "STAND" ESPAÑOL DE LA EXPOSICION DE VINOS Y LICORES DE NUEVA YORK

NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 8.—Variar horas

"EL GALLO" LLEGA A MADRID

Procedente de Algeciras ha llegado hoy el matador de toros, Rafael Gómez "El Gallo", siendo recibido en la estación por la empresa de la plaza de Toros de Madrid y muchos amigos y admiradores.

En unión de éstos ha recorrido la redacción de algunos periódicos y cafés, causando admiración.

"El Gallo" dice a todos que viene fuerte, ágil y dispuesto a arrojarse a los toros como en sus mejores tiempos.

SENTENCIA ABSOLUTORIA POR HOMICIDIO

Por la Sala sexta ha sido absuelto Victoriano Díaz Fernández, que dió muerte a Antonio Pérez, en legítima defensa.

Se le ha condenado a nueve meses de arresto mayor por tenencia de armas, pero como se le ha apreciado el tiempo de prisión sufrida, ha quedado en libertad.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN SEVILLA—DICE EL GOBERNADOR

SEVILLA.—El gobernador civil ha dicho hoy a los periodistas que se veía obligado a hacer unas manifestaciones sobre las fiestas tradicionales de Semana Santa, porque han circulado rumores y noticias de tipo alarmista que por afectar al orden público está en el caso de salir al paso de las mismas.

—Parece—dijo—que los elementos socialistas y comunistas abrigan el propósito de declarar huelgas con el sólo fin de perturbar la Semana Santa. Aunque esta noticia no es nueva y se ha seguido otros años, consiguiendo perturbar o malograr la voluntad de Sevilla, visto el espíritu perturbador de esos elementos, me veré obligado a declarar fuera de la ley tales huelgas y adoptaré contra los dirigentes severas medidas para evitar que no se altere la normalidad ciudadana, pues ya va siendo hora de que los

SE PROLONGA EL ESTADO DE GUERRA EN HUNGRIA

BUCAREST.—El Senado rumano ha aprobado un proyecto confirmando y prolongando por otro mes más, el estado de Guerra declarado con motivo del asesinato del presidente Duca.

CIUDAD DEL VATICANO.—El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

EL 2 DE ABRIL, ANTE 40.000 PEREGRINOS CERRARA EL PAPA LA PUERTA DE SAN PEDRO

El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

BUCAREST.—El Senado rumano ha aprobado un proyecto confirmando y prolongando por otro mes más, el estado de Guerra declarado con motivo del asesinato del presidente Duca.

El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

SE PROLONGA EL ESTADO DE GUERRA EN HUNGRIA

BUCAREST.—El Senado rumano ha aprobado un proyecto confirmando y prolongando por otro mes más, el estado de Guerra declarado con motivo del asesinato del presidente Duca.

El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

CIUDAD DEL VATICANO.—El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

SE PROLONGA EL ESTADO DE GUERRA EN HUNGRIA

BUCAREST.—El Senado rumano ha aprobado un proyecto confirmando y prolongando por otro mes más, el estado de Guerra declarado con motivo del asesinato del presidente Duca.

El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

SE PROLONGA EL ESTADO DE GUERRA EN HUNGRIA

BUCAREST.—El Senado rumano ha aprobado un proyecto confirmando y prolongando por otro mes más, el estado de Guerra declarado con motivo del asesinato del presidente Duca.

El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

SE PROLONGA EL ESTADO DE GUERRA EN HUNGRIA

BUCAREST.—El Senado rumano ha aprobado un proyecto confirmando y prolongando por otro mes más, el estado de Guerra declarado con motivo del asesinato del presidente Duca.

El día 2 del próximo mes de abril se llevará a efecto en esta ciudad un grandioso festival religioso, en el que tomarán parte el Papa y los altos dignatarios de la iglesia romana.

El Papa Pío XI, utilizando una pala de oro preciosamente adornada, colocará tres ladrillos de oro para sellar la Puerta Sagrada de la catedral de San Pedro, la cual permanecerá cerrada hasta el año 1950.

Se calcula que asistirán a la ceremonia alrededor de cuarenta mil peregrinos de diferentes partes del mundo, para escuchar la palabra del Santo Padre.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

LOS TRABAJOS DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA.—En la sesión del Parlamento catalán se aprobó la prórroga hasta el segundo semestre de los Presupuestos de la Generalidad.

El presidente manifestó a los periodistas su creencia de que después de que se aprueben la ley de Contratación de Cultivos y algunos otros dictámenes, se concedería a los parlamentarios una vacación de un mes, puesto que se viene laborando afanosamente durante cuatro meses.

Este descanso dará tiempo para que se preparen los proyectos de ley Electoral, ley de Funcionarios e Incompatibilidades.

Añadió el presidente que había sido invitado a comparecer ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, al que se ha elevado consulta por la Audiencia de Lérida sobre la constitucionalidad de la inmunidad parlamentaria de los diputados catalanes.

El presidente, por su parte, se mostró partidario de la existencia de la inmunidad.

EL TERCER INTENTO DE INCENDIO DE UN QUIOSCO

Esta mañana se ha intentado por tercera vez incendiar el kiosco de periódicos que en la Plaza de la Universidad tiene el señor Zalabardo, que asistió a la reunión fascista presidida por Albifana.

Unos desconocidos que iban en un automóvil pasaron por aquel lugar, y al llegar frente al kiosco arrojaron sobre éste una botella de líquido inflamable y el puesto comenzó a arder.

El sereno del barrio que presenció la maniobra de los desconocidos, hizo varios disparos contra ellos, sin consecuencias.

El fuego pudo ser sofocado inmediatamente.

CONFLICTO RESUELTO

Anoche fueron aprobadas las bases provisionales para solucionar la huelga textil de Manresa.

La Asamblea terminó a las ocho de la noche.

Esta mañana, a las cinco, empezaron a sonar las sirenas y a las seis habían entrado al trabajo todos los obreros, restableciéndose la normalidad.

SIGUEN LOS ATROCOS A LOS TAXISTAS

Unos individuos le alquilaron su taxi a José Maley y al llegar a la calle

Del asunto Stavisky

INTENTA SUICIDARSE UN ABOGADO

PARIS.—Para el viernes se anuncia la comparecencia ante la Comisión parlamentaria de Investigación de los ex-ministros Dalimier y Frot, con objeto de declarar en el asunto Stavisky.

El abogado defensor de Romanos, brazo derecho de Stavisky, se ha arrojado al Sena desde el puente de Solferino.

Un agente de Policía logró sacarlo con vida.

Se ignoran las causas de esta determinación, pues el suicida no ha podido declarar.

ULTIMA HORA

Madrid, 9.—3:30 madrugada.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Dijo que en cumplimiento de la ley de Vagos se ha nombrado los jueces especiales y designado los demás organismos con las medidas correspondientes a su función para que la ley quede cumplida.

Se refirió a los sucesos ocurridos esta mañana como consecuencia de la venta del semanario fascista "F. E.", y dijo que el Gobierno está dispuesto a evitar que sucedan estas cosas. No se puede tolerar que los ciudadanos luchen entre sí y que haya nadie que esté armado ilegalmente.

A este efecto se llevarán a la práctica las medidas para que se cumplan todas las disposiciones dictadas, entre las que conviene recordar que los armados no sólo han de exigir la licencia para la venta de armas, sino también para la cartuchería, conforme ordenó este Ministerio en circular del 11 de febrero último.

PETARDOS Y ACTOS DE SABOTAJE

Después de las nueve de la noche en la calle del Párral del barrio de la Guindalera estalló un petardo de gran potencia, que produjo grandes destrozos.

Otro petardo hizo explosión en la glorieta de María Jesús, sin causar daños.

En un almacén de maderas de Tetuán de las Victorias abrieron un boquete unos individuos y arrojaron al interior dos botellas con líquido inflamable, prendiendo fuego.

Los vecinos y el guarda del almacén, después de grandes trabajos, lograron extinguirlo, y cuando llegaron los bomberos ya no eran necesarios sus servicios.

Consejo de Ciento, pistola en mano, le robaron ocho pesetas, producto de la recaudación, el reloj y además se fugaron en su vehículo.

POR ACUDIR A LA REUNION CLANDESTINA

Esta mañana han sido trasladados desde el castillo de Montjuich al Palacio de Justicia el comandante don Pedro Peraya y el capitán don Faustino Pulido, para que presten declaración en el sumario que por el procedimiento de urgencia se les sigue por tenencia ilícita de armas. Al mismo tiempo se les ha notificado el auto de procesamiento.

DETENCION DE UN TIMADOR

Ha sido detenido Manuel Ruiz Alvarez en el momento en que iba a recoger la correspondencia dirigida a determinada casa, en la que se preparaban los timos por el procedimiento del entierro.

El detenido ha declarado que la correspondencia iba dirigida a un individuo llamado Jesús Martín, con domicilio en Madrid.

EXPULSION DE UN INDESEABLE FRANCES

Ha sido expulsado por la frontera de Puigcerdá el súbdito francés José León Sutra, reclamado por las autoridades de aquel país como autor de numerosos robos y atracos cometidos en la vecina República.

PERIODICO DENUNCIADO

Ha sido recogido y denunciado al periódico comunista "Adelante", por una crítica que hace a la reunión celebrada el domingo, presidida por el señor Albifana.

UN COMENTARIO SOBRE LA REUNION CON EL SEÑOR ALBIFANA

El periódico "L'Humanitat", inspirado por el presidente de la Generalidad, comenta que se haya puesto en libertad a la mayoría de los detenidos con motivo de la reunión celebrada el domingo con el señor Albifana, haciendo resaltar la desigualdad que existe, pues mañana mismo se verá una causa contra 17 anarquistas por haber celebrado una reunión calificada también de clandestina, aunque ha de reconocerse la diferencia en favor de ésta, pues los reunidos no dieron vivas al rey ni se les encontró armas de ninguna clase.

Los trabajos para la formación del partido único de izquierdas

Madrid, 8.—12 noche.

El señor Gardón Ordox ha manifestado que se ha aplazado el Congreso del partido radical-socialista ortodoxo, a consecuencia del estado de alarma.

En la secretaría de Acción Republicana, se facilitó la siguiente nota:

—La Comisión organizadora de la izquierda republicana designada por los partidos radical-socialista independiente, Acción Republicana y Orga, ha terminado sus trabajos para la formación de dicho organismo.

La Comisión ha aprobado un comunicado a sus organismos centrales respecto a las propuestas de estatutos e idearios del nuevo partido que habrán de ser sometidas a la asamblea para la fusión.

También fueron aprobadas las bases para el funcionamiento de dicha asamblea.

El día 24 del actual se reunirán separadamente en Madrid las asambleas nacionales de los partidos para acordar su disolución. La Orga se reunirá a estos efectos el domingo próximo en Pontevedra.

La Comisión conjunta para la fusión y constitución se celebrará los días 25 y 26 del presente.

La Comisión organizadora reitera su declaración de que la nueva organización no estará animada de ningún propósito de exclusión o de Monopolio y quedará abierta para los elementos afeos.

AFORTUNADAMENTE, CADA SEMANA SURTE LA PELICULA DESEADA!

La del próximo domingo ha correspondido al

OLYMPIA

que presentará

El cofre misterioso

La Prensa de Madrid comenta la situación social y las medidas del Gobierno

Madrid 8.—11 noche.

Los periódicos de Madrid se ocupan de la situación social y dicen:

El Debate.—"Nosotros—dice—invitamos al Gobierno a que reflexione sobre el cariz verdadero de los acontecimientos en curso. El gran anhelo presente de la sociedad española es gozar de una paz interior que permita canalizar las actividades por vías rectoras de nuestra economía y de nuestra riqueza. La sociedad española quiere vivir, está dispuesta a imponerse un sacrificio para ello, no teme a las fuerzas oscuras de la disolución, pide que se las combata y quiere que se gobierne para salirlas al paso."

Ningún Gobierno pisará terreno firme y se sentirá más asistido por la opinión pública que el que no ceda un palmo al enemigo común. Quiere esta opinión vigorosa que haya en el Gobierno una inflexible y serena severidad. No hay más distinción, con la ley en la mano, que la de aquellos que dentro de la ley quieren vivir y la de quienes quieren conculcarla. Le pide que una vez la distinción establecida, la ley resulte igual para todos y no haga excepción con nadie ni establezca entre los culpables diferentes categorías. Queremos apoyar al Gobierno en los propósitos que abraza respondiendo a esta postura espiritual de la opinión pública."

Estado de alarma? Muy bien. Cuando el Gobierno lo ha declarado, sus razones tendrán, pero si tenía razones, éstas piden que los artículos de la ley vigente para esa situación se apliquen con oportunidad y sin lentitud."

Nadie pide hecatombes, ni nadie pierde la serenidad. Se reclama tan sólo en cada caso y en cada momento la respuesta adecuada a quienes no tienen reparo en arrastrar a muchos hacia la perturbación y el hambre."

Ahora.—"Nadie ignora que el primer efecto que produce la declaración del estado de alarma es de causar en la opinión. Mas no por eso ha de dejar ocioso el Poder público un recurso preventivo cuando las circunstancias aconsejan su uso."

Las facultades excepcionales que el estado de prevención concede al Gobierno sólo pueden despertar recelo a aquellos que tengan propósitos de perturbar el orden. Para los demás ciudadanos, las medidas que haya de adoptar la autoridad en estos casos podrán tal vez no ser muy cómodas, pero se hacen llevaderas cuando se considera que van encaminadas a asegurar la tranquilidad pública. Sólo al Gobierno, después de haber pulsado el estado del país y de haber observado el cariz que ofrecen los focos de perturbación, le es posible apreciar la necesidad de acogerse a aquellas facultades excepcionales."

El sedimento político, que arrastran los conflictos sociales pendientes entraña un evidente peligro. Es norma de prudencia el precaerse contra un riesgo de revuelta, cuyo anuncio se viene pregando sin recato."

El Gobierno parece haberse dado cuenta de la situación. La declaración del estado de alarma constituye no sólo una herramienta al servicio de la autoridad, sino también un aviso oportuno al que no deberían mostrarse sordos aquellos elementos a quienes especialmente va dirigido."

El Socialista.—"Es evidente que el actual Gobierno está muy lejos de ser un Gobierno fuerte. Es más bien un Gobierno extremadamente débil, que, como Dios o el diablo le da a entender, simula la fortaleza de su carece."

Esta simulación corre a cargo del ministro de la Gobernación, que no quiere que por su parte quede teñida alguna sin tener; pero así, necesariamente, tocará con tiempo, porque si por azar envenan las de los patronos, la situación del Gabinete, cuya base es conocida, se agravará considerablemente."

¿No apunta por ahí un indicio de extrema debilidad? Es claro que sí. Pero aún perdiendo de vista ese indicio, tendemos que la debilidad del Gobierno es inocuante, por cuanto se conforma con vivir. No desea ni anhela nada mejor que ir tirando; ha llegado a creer que sólo de eso depende la vida de la República, y, naturalmente, como por lo que son fuertes los Gobiernos es por sus obras, la fortaleza de Lerroux no aparece por parte alguna. Lo que está ocurriendo en el orden social es prueba de lo que decimos."

En un suelto que publica el órgano de los socialistas dice lo siguiente:

"En definitiva, todo lo que se dirime es la adhesión de los propietarios al régimen de trabajo decretado por la República. "A B C" es monárquico. Francamente lo dice. ¿Qué cumple el Gobierno? ¿Qué puede esperar de "A B C" en lo político y en lo social, ¿no rebelará?"

El pliego seguido, hasta el fin es harto profundo, pero claro. Han triunfado las derechas del modo que todos conocemos, en las últimas elecciones. ¿No cabía esperar la revancha?"

Respecto del "A B C" es menester adquirir el esbozo que labore por la Monarquía y haga guerra a la legislación de la República un periódico que debe al Estado nueve millones de pesetas por los anticipos no reintegrados."

La Libertad.—"Ante la frecuencia y multiplicación de los conflictos sociales, el Gobierno, como es natural, se previene, y prepara una reforma"

de los Jurados mixtos, que por igual alcanzan a patronos y obreros."

Otra ley prepara el Gobierno, y ésta no es de previsión, sino de defensa de la sociedad del Estado y del principio de autoridad, constantemente en peligro por la comisión de delitos a mano armada y el empleo de explosivos."

Ya ha llegado el momento de que España se vea libre de la pesadilla de atentados y atracos y de que se cierre el período intolerable de "gangsterismo", al que cubre vergonzosamente un pabellón corsario, bajo el cual se pretende simular ideologías que no existen."

No somos partidarios de las leyes de excepción, pero cuando los delincuentes vulgares o los enemigos de la sociedad y del Estado republicano crean ellos mismos la situación excepcional, no se les puede salir al encuentro con otra cosa que con las leyes excepcionales."

Y en este sentido, y para lograr la pacificación efectiva del país, no habrá republicano que, es decir, no habrá español que no preste su asistencia al Gobierno del señor Lerroux."

El Liberal.—"Si a la Federación Gráfica Española le consta la existencia de ese plan siniestro, lo primero que debe hacer es retirar los oficios de huelga, para evitar las complicaciones que supone ha querido producir "A B C".

La suspensión de periódicos es, en efecto, una medida eficaz en todo plan revolucionario. Los periódicos son la luz pública. A los planes tenebrosos estorba que la opinión sepa a qué atenerse."

No negaremos que pueden existir esos propósitos, pero si la Federación Gráfica los ha descubierto, alentamos la esperanza de que no los sirva extendiendo a todos los periódicos madrileños el conflicto que sostiene en los talleres de Prensa Española."

Concedrá que lo haga así, porque los patronos, a su vez, atribuyen a los obreros la inconfesable finalidad de producir la huelga general revolucionaria, extendiendo como mancha de aceite las huelgas parciales que se producen."

Y mientras se discurre dónde está el plan tenebroso y quién lo desarrolla, suspendiendo periódicos para producir alarmas que ambienten la revolución, será forzoso convenir de que algo debe haber en el fondo turbio de la situación."

Serán las extremas derechas o las extremas izquierdas las que conciben los diabólicos planes; pero lo cierto es que no de otra manera se concibe lo que ocurre, especialmente en lo que a Prensa Española se refiere. Que no se publique "El Liberal" por que penetró en los talleres de "A B C" un obrero que llaman fascista, es más asunto de caricatura que tema serio para desarrollar el concepto de la solidaridad. ¿Qué tenemos nosotros que ver con todo eso?"

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa, de 13'30 a 14'30.—Recitados célebres. En los intermedios selección de discos de música moderna.

Noche, de 9'30 a 11.—Queda sustituido el programa anunciado en el Boletín a base de un recital de piano, por no estar en condiciones, por el siguiente programa: Rapsodia eslava, de Friedmann; Rapsodia húngara, número 2, Liszt; Estudio, de Chopin, pianista Brailowski; Vals en do sostenido mayor, de Chopin, piano Brailowski; Larghetto lamentoso, de Godowsky, violoncelista A. Sala; Andante de Triciklir, violoncelista A. Sala; El canto del ruiseñor, de Stravinsky; Goyescas, de Granados, Noticias.

Unión Radio, Madrid

El diario hablado "La Palabra", se emite a las ocho de la mañana, 1'30 y 3'50 de la tarde, y 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. De una a cuatro de la tarde, música variada, alternando con el sexteto. A las cinco, música ligera; a las seis, cotizaciones de Bolsa, "Efemérides del Día", recital de guitarra; fantasía de operetas; a las siete, emisión femenina, "Mujeres célebres", charlas literarias por Cristóbal de Castro; intermedio de novedades musicales en discos; a las siete y media, transmisión desde la Catedral de San Isidro (ayer no se radió la tercera conferencia del padre Laburu); continuación de la emisión femenina; novedades musicales en discos; información de modas, leída por la ac-

GRANDES SURTIDOS EN ABRIGOS Y VESTIDOS DE ENTRETIMIENTO Casa Labad

triz Carmen Muñoz; "Noticias y consejos prácticos", de María Dolores, y "Cartas desde Londres", de Dolly Reynolds; gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes, música de baile. A las nueve, fragmentos de zarzuelas; a las nueve y media, concierto variado; Rafaela Haro y el sexteto de Unión Radio; a las once y cuarto, música de baile; a las doce, cierre.

La fiesta de los estudiantes

COMO FUE CUMPLIDO EL PROGRAMA DE AYER

Para que la fiesta resultara del todo bien, el día de ayer fué de un ambiente francamente bueno, pues desde las primeras horas de la mañana lució el sol que, si no calentó mucho, sí lo bastó para que, por lo menos, los espectadores preparados para ser realizados al aire libre, se celebraran con el máximo de animación."

En las primeras horas, unas bombas de doble detonación anunciaron el comienzo de la fiesta estudiantil, verificándose a las nueve y media la carrera ciclista, consistente en la vuelta a Alberite, tomando parte bastantes corredores, siendo los ganadores de los premios los siguientes, llegados a la meta por el orden que se cita: Aureo García, primero; Un ylanés, Ciroja, Fraile Amelivia, Francisco Prieto y Aragón."

A las once y media se celebraron en el Frontón Beñi Jai dos partidos de pelota que resultaron muy interesantes y competidos, conteniendo en el primero los estudiantes Rubio y Francia que ganaron a Santos y Burgos."

En el segundo lucharon Navajas, Serafín y Cenzano, que resultaron vencedores sobre Bañares y Urbina."

Todos los jugadores fueron premiados con nutritivos aplausos."

En los intermedios se verificaron carreras de estudiantes, metidos en sacos, resultando muy divertidas."

Por la tarde se verificó un partido de fútbol en el campo de la Cultural Mutua Riojana, venciendo por dos a uno el equipo del Instituto al de los Maristas. Hubo una concurrencia muy nutrida, destacando las muchachas estudiantes que, con sus risas y excelente buen humor, han dado a la fiesta animación y alegría."

A las seis y media de la tarde tuvo lugar en el Teatro Bretón la fiesta teatral organizada, en la que se representó el melodrama de Arniches "La sobrina del Cura", que resultó muy entretenida, mereciendo aplausos sinceros la interpretación a cargo de las bellísimas señoritas Rosarito Manzanares, Anita Fernández, Carmen Campos, María de los Angeles, Pilar Bretón y Carmen Lasanta que, además de personificar con el mayor acierto los personajes a ellas correspondientes, lucieron el encanto de su gracia juvenil y una desenvoltura que para sí quisieran muchas de las profesionales."

También estuvieron muy ajustados en sus respectivos papeles José Portugal, Rafael San Martín, José Luis Peña, Joaquín López, Cipriano Bañares, Hernán de la Calle, Antonio Navajas, Luis Cacho, Carlos Laorden, Ramón París, Emilio Escudero, José Traspaderne, Jesús P. de León, Federico Sancha y Alvaro Fernández."

Para todos hubo muchas ovaciones, levantándose la cortina en su honor varias veces."

La rondalla que dirige el joven Jesús Fernández interpretó con bastante perfección un selecto programa y como fin de fiesta, se representó, cantó y bailó, un pasatiempo lírico, original la letra de José Loma Osorio y la música de Santiago García Quintana. La letra es graciosa y en cuanto a la música, ágil y pegadiza, mostrándose las diez señoritas que fueron sus intérpretes, admirablemente adaptadas a la situación, teniendo que "bisar" el fox, entre unánimes aclamaciones."

Los autores tuvieron que salir a escena a recibir el aplauso del público, que llenaba todas las localidades del teatro."

También en la sección de la noche hubo lleno completo y la fiesta obtuvo parecido éxito al logrado por la tarde. No cabe duda de que el primer día de la fiesta de los estudiantes resultó movido y en extremo agradable."

LOS FESTEJOS PARA HOY

Los festejos organizados para hoy son los siguientes:

A las 9'45, disparo de bombas y vola-

dores, dando salida a los corredores que participarán en la gran carrera ciclo-pedestre."

A las 11'30, en el Campo de Recreo de la Mutua Cultural Riojana, se celebrarán carreras de relevo 400 metros, carreras de velocidad 100 metros, carrera de cintas, gallos, conejos, etc."

A las 3'30, tendrá lugar en el magnífico campo de Las Gannas el segundo partido de fútbol entre las mismas Secciones, entregando los premios al equipo vencedor."

A las 6'30, gran baile en el Salón Circo, amenizado por la brillante orquesta que dirige el joven maestro Santiago García Quintana."

UNA DECLARACION

Ayer dijimos que ya el miércoles no se habían dado clases en el Instituto. La noticia era cierta más que a medias, se dieron las clases normalmente, pero no entraron en ellas los de los cursos quinto y sexto que, sin duda, por ser los organizadores de los festejos creyeron necesario ese tiempo para hacer los preparativos."

De Caza y Pesca

En la Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana, ha quedado abierta una suscripción para atender a los gastos que ha de originar el nombramiento de dos guardas para cuidar la caza y la pesca."

Gerardo Vélez	50 Ptas.
Rafael Miguel	25 "
Manuel Fitó	10 "
Esteban Yécora	5 "
Quiterio Escudero	5 "
Eusebio López	5 "
Vicente López	5 "
Enrique Martínez	5 "
Agustín Marañón	5 "
Suma y sigue	115 "

Se admiten los donativos en nuestro domicilio social, Muro de la Mata, número 6. Bar Brillante."

Avisos y Noticias

Muy joven todavía, pues contaba 19 años de edad, falleció ayer en nuestra ciudad la señorita Clotilde Calleja Sáenz, cursillista de la última promoción, que ha bajado al sepulcro cuando se le ofrecía un brillante porvenir, en la carrera que con tanta brillantez había cursado, sumiendo a sus padres y demás familia en el mayor desconsuelo."

La finada era muy estimada por sus compañeras de estudios y por cuantos la conocían por su simpatía y bondad. Por tan triste motivo, enviamos a sus padres, don Arsenio y doña Gregoria, hermanos, hermanos políticos y resto de la doliente familia, nuestro pésame más sincero."

Asociación de Labradores de Logroño

Se cita a Junta general extraordinaria, el domingo, 11 del corriente, a las once de la mañana, en primera convocatoria y a las once y media en segunda, para tratar del paso a nivel construido sobre la vía del ferrocarril por don Mateo Giménez."

Logroño, 8 de marzo de 1934.—El presidente, Mariano Muro.—El secretario, Francisco Castellanos."

Del terrible tormento de la tos se librará usted con

"PASTILLAS CRESPO"

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Carbones AGOST

LOS MEJORES

Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1703

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

PASTRANA

Flores naturales todo el año

¡ IMPORTANTE !

En el Café Bar "EL GURUGU", propiedad de Isaac Fernández ha sido instalada una cafetera exprés marca "EDER", de producción nacional, que por sus modernas cualidades supera a las de su género y permite disfrutar a su clientela del más rápido servicio permanente, económico (a 0'30) y de calidad insuperable."

Representante exclusivo de estas cafeteras para la provincia:

ALIPIO F. DE PINEDO

En la tarde del 6 el vecino del pueblo de Corera José Martínez Martínez, de 48 años, casado, se hallaba trabajando en el campo jurisdicción de Santa Lucía de Oca y al pasar por el camino de una heredad a otra, unos perros le asustaron la caballería en que iba montado, cayendo José al suelo y quedando muerto, a consecuencia de un golpe en la sien que se dió con una piedra."

La trágica muerte de este labrador ha sido sentidísima en ambos pueblos, donde se le apreciaba por sus buenas cualidades."

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA. 8. DE 11 a 4.

REMOLACHEROS

Con los abonos "ALGRY" ESPECIALES PARA REMOLACHA, obtendrás grandes producciones. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño."

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456. Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

Por haber extinguido los tres meses de condena que los fué impuesta por el Tribunal de Urgencia por los sucesos de diciembre, han sido puestos en libertad a las ocho de esta mañana, los vecinos de Arnedo siguientes:

Jerónimo Muñoz Hucha, Félix Martínez Losa, Manuel Gil de Muro, Alejandro Amatriáin Hernández, Rufo Moreno Pérez, Teófilo Ruidrejo Gil, Justo Zapata Morón, Luis León Hernández, Nicasio Tomás Ruiz, Dámaso Puerta San Lorenzo, Florentino Gómez Ezquerro, Lorenzo Gómez Rodríguez, Ignacio Eguizabal Muro, Pedro Moreno Coloma, Rufo Martínez Castillo, Urbano Arrosti Ochoa y Victoriano Arpón Aróstegui."

A cumplir condenas impuestas por el Tribunal de Urgencia serán conducidos un día de estos, nueve presos a la Prisión Central de Burgos y treinta y seis a la Central de Chinchilla, todos ellos vecinos de Cenicero."

Con la salida de los 17 vecinos de Arnedo que hoy se ha efectuado y la conducción de estos 45 de Cenicero, quedarán en prisión en el Seminario Viejo 47 individuos."

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.

D. AZPEITIA GENERAL CIRUGIA

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-56

FARMACIA DEL DR PERUCHA

Análisis Clínicos

Falleció ayer, a los 65 años de edad, nuestro convecino don Ignacio Hernández García, empleado jubilado del Ayuntamiento de la capital, a cuyo servicio estuvo muchos años, mereciendo el aprecio de sus superiores, por su laboriosidad y hombría de bien."

Entre sus amigos, que son muchos, la triste noticia produjo, al ser conocida, general sentimiento."

Descanse en paz y reciban su viuda, doña Victoria Viguera, hijos don Eugenio, don José, doña Carmen, doña Ignacia, doña María y doña Mariana, hijos políticos don José Diéguez y don Emilio Iglesias suboficial éste del Cuerpo de Aviación y demás familia, la expresión sincera de nuestra sentida condolencia."

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

TELEFONO 1783

CALZADOS BARATOS CASI REGALADOS

en CASA FLORES

VISITEN SUS ESCAPARATES

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

José Luis Dulin, de 12 años, de herida contusa en un dedo, por caída de bicicleta."

Adoración Alonso Pastor, de 5 años, de contusión con hematoma en la región frontal y epistaxis, por atropello del automóvil de la matrícula de Bilbao número 10.617, ocurrida al mediodía en la calle de Sagasta. Pronóstico leve."

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X, República, 9. Teléfono, 1260.

OLIVOS

Abonándolos con los ABONOS "ALGRY" obtendrás abundantes cosechas y excelente aceite. Facilidades de pago. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño."

De León, con su familia, llegó nuestro paisano el agente de Vigilancia don Romualdo Romero que, como ya dijimos, viene destinado a esta Comisaría."

MUEBLES

FAUSTINO FERNÁNDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

TEODORO CALVO ofrece a sus amistades y público en general, su nuevo SALON DE PELUQUERIA, Zurbano, 1.

Con motivo de su cumpleaños, el niño Tomás Mendoza, hizo entrega a la Cocina Económica de media docena de latas de chorizos. La institución agradece el obsequio."

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una

Villa Carmen CALAHORRA

PISO, recién decorado, medio baño, cuarto de baño, se alquila. Murrieta, 4, bis, entresuelo, izquierda."

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 3 1/2 %

Idem a doce o más meses 4 %

Por los agentes de Vigilancia han sido detenidos por indocumentados y sospechosos, Cesáreo Otero Gómez, de 21 años, de Baracaldo, y Teodoro Orbanas Suso, de 37, de Zambrana, a los que la autoridad gubernativa impuso la multa de 75 pesetas a cada uno, y en su defecto el arresto consiguiente."

HORTELANOS

Con los ABONOS "ALGRY" ESPECIALES PARA HORTALIZAS, obtendrás abundantes y sabrosos frutos. Almacenes, Juan José Alonso, Logroño."

LANAS LAVADAS DE VELLON

PARA COLCHONES

Se venden de 46 en adelante pesetas arroba, en calle Carnicerías, núm. 8. CASA OLARTE. Teléfono 1237

La "Gaceta" de ayer publica una relación de destinos de 87 oficiales de Administración de tercera clase, en ella figura para la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Logroño don Mariano Sáez Renedo. Enhorabuena."

MUEBLES BARATOS

ANTA

Porrales, 46

Por el señor delegado de Hacienda de la provincia, han sido aprobados los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de Lardero y San Asensio."

LACALZADA

Ha recibido un inmenso surtido en fajas para señora desde 3'75 pesetas. NO OLVIDE: "CASA LACALZADA"

SAGASTA, 25

Sucursal, Gallarza, núm. 17

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Gloria Pilar Peña Benito, de 30 meses, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno."

Atwater Kent Radio

LO MEJOR DE TODO LO CONOCIDO EN RADIO

Fortunato Redón

ALMACENES DELICIAS

PERFUMERIA -- HULES -- MANTAS DE CAMA

INMERSO SURTIDO DE MEDIAS Y CALZETINES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MIGUEL VILLANUEVA, 3

TELEFONO, 1037

Las brillantes pruebas del autogiro Cierva en Valencia

CON UNA GRAN PRECISION, EL APARATO SE POSO SOBRE LA CUBIERTA DEL "DEDALO"

VALENCIA.—Ayer, miércoles, a la hora convenida, el señor Cierva se dirigió nuevamente a Manises para elevarse en el autogiro e intentar el descenso sobre el buque "Dédalo". Desde el campo de Manises se trasladó en su aparato a este puerto. El paseo de Caro y el muelle trasversal estaban totalmente abarrotados de público. El aspecto del muelle y los astilleros era imponente.

El portaviones "Dédalo" se hallaba anclado en el antepuerto, frente a los astilleros. Al aparecer en el horizonte el autogiro, escoltado por un "hidro" y la avioneta del piloto valenciano señor Alarcón, el público prorrumpió en aplausos y vivas al inventor español. Desde las terrazas del Club Náutico, bellas señoritas agitaban sus pañuelos saludando al señor Cierva.

El aparato voló majestuosamente, entre la admiración del público, sobre la dársena, y después se situó sobre el "Dédalo", iniciando el descenso vertical hasta posarse con precisión matemática sobre la cubierta del portaviones. El momento fue de una belleza indescriptible. El público, inmóvil, seguía con avidez el movimiento suave y reposado del autogiro. Al tocar éste sobre la cubierta, la muchedumbre prorrumpió en aplausos y vítores.

La prueba ha revestido una importancia trascendental por ser la primera vez que se realiza sobre un buque. El éxito no ha podido ser más rotundo y definitivo. A Valencia, pues, corresponden las primicias de esta nueva técnica, tan interesante para la aviación.

Las autoridades testimoniaran al señor Cierva sus respetos y le felicitaron por el éxito de su hazaña. El inventor español fué obsequiado en el "Dédalo" con un vino de honor.

Minutos después, el aparato despegó con la misma precisión y regularidad con que había descendido y se remontó, iniciando el regreso a Manises, reproduciéndose entonces las ovaciones del público.

Esta noche, las autoridades de la ciudad le han ofrecido un banquete en el Club Náutico. Ha hablado por la "radio", agradeciendo a la ciudad las manifestaciones de afecto que le ha demostrado y congratulándose de que fuese Valencia la ciudad donde había llevado a cabo la prueba, por la proximidad de esta tierra con la suya, murciana. Ha terminado dando un viva a Valencia y a España.

SALE PARA BARCELONA

El ingeniero señor Cierva marchó esta mañana en su autogiro a Castellón, de donde, después de almorzar, continuará su viaje a Barcelona, suponiéndose que llegará a las cuatro de la tarde.

LLEGA EL AUTOGIRO A BARCELONA

BARCELONA.—A primeras horas de la tarde acudió un público muy numeroso al aeródromo de Prat de Llobregat, deseoso de presenciar la llegada del famoso aviador señor La Cierva.

También se habían congregado las autoridades.

Se supo a media tarde que el señor La Cierva se encontraba a las cuatro en Castellón. Una escuadrilla salió a esperar al señor La Cierva, quien llegó ya cerca de las seis de la tarde, escoltado con la mayor felicidad.

El jefe de Aeronáutica de la Generalidad, saludó al aviador en nombre del Gobierno de Cataluña.

El autor del autogiro escuchó una atronadora salva de aplausos al aterrizar y fué muy felicitado, trasladándose inmediatamente a la capital.

Del País Vasco

EL GENERAL BERENGUER EN HERNANI

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que había llegado a Hernani el ex-presidente del Consejo de Ministros don Dámaso Berenguer, que cumplirá en dicha localidad la condena que le fué impuesta por la Comisión de Responsabilidades.

Esta, como se sabe, concedió permiso al general Berenguer para que se trasladase a Hernani, a fin de someterse a una cura de aguas y en dicho punto sufriría la condena en régimen de prisión atenuada.

A continuación entregó el gobernador a los periodistas el bando declarando el estado de alarma en la provincia de Guipúzcoa.

Un repórter le preguntó si se adoptarían medidas gubernativas en nuestra provincia, y el señor Muga contestó que mientras los guipuzcoanos no den motivo alguno para ello, consideraba odioso imponerlas, ya que las adoptadas son con carácter general.

LLEGADA DEL GENERAL VILLABRILE

Se encuentra en San Sebastián el general, jefe de la sexta región, señor Fernández Villabril, que ha venido a girar una visita de inspección a las tropas que guarnecen esta plaza.

AVIONES SOBRE LA CIUDAD

Sobre las diez y cuarto de la mañana evolucionó sobre la ciudad una escuadrilla de aviación compuesta de

cinco aparatos militares que se supone pertenecen a la base de Agoncillo (Logroño).

Se acercaron hasta la frontera y luego tomaron la dirección de Vitoria.

EL GOBERNADOR DE BILBAO IMPONE 25.000 PESETAS DE MULTA AL PROPIETARIO DE LA FABRICA DE ARMAS DE ERMUA

BILBAO.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 25.000 pesetas a los propietarios de la fábrica de armas de Ermua, por haber sido halladas en un registro practicado en la misma cien pistolas destinadas a la venta clandestina.

En caso de reincidencia anuncia que duplicará la multa y además cerrará la fábrica.

Esta es propiedad de los hermanos Arellano.

CONDUCCION DE PRESOS DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

Han llegado procedentes de Logroño y Zaragoza varios individuos condenados por haber tomado parte en el movimiento de diciembre, los que van destinados a cumplir la condena al Dueso.

En un camión de Asalto han sido conducidos al presidio, acompañados por una sección de Asalto.

A MODO DE ATRACO

VITORIA.—Ayer, en ocasión de ir por la carretera de Arechavalea el empleado de Arbitros Estanislao Apodaca, le salieron al paso tres individuos, que le pidieron el dinero que llevaba, y aquel, sin más, les dio 23 pesetas.

La situación en Cuba

LA SUSPENSION DE GARANTIAS SE ENCAMINA A REPRIMIR EL COMUNISMO

LA HABANA.—La Secretaría de la Presidencia anuncia que la suspensión de garantías constitucionales obedece al deseo del Gabinete de defender en forma enérgica al país contra las actividades comunistas.

SIGUE EXTENDIENDOSE LA HUELGA

LA HABANA.—Los obreros textiles y los del servicio de autobuses acordaron unirse a la huelga a media noche.

El Gobierno ha firmado dos decretos merced a los cuales se hará frente a los conflictos planteados. Uno de ellos estipula diversas penas para los agitadores naturales del país que tomen huelgas, "lock-outs" y toda clase de conflictos entre el capital y el trabajo. Por el segundo, se prevé las medidas necesarias para la deportación de los agitadores extranjeros.

Todavía no ha sido firmado por el presidente el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

Notas taurinas

YA TENEMOS EMPRESA

Desde hace algún tiempo constituía la preocupación de la afición la circunstancia de si la Plaza de Toros tendría este año empresa explotadora de las fechas reservadas por la Empresa popular encargada de organizar las corridas de feria, no siendo pocas las cábalas y comentarios que el asunto suscitaba en las peñas taurinas.

Unos aseguraban que continuaría la del año pasado y otros creían saber que la temporada de verano en 1934 sería explotada por un coetáneo de alternativa cuyas simpatías en Logroño son muy extensas.

El hecho es que la desorientación que era absoluta, ha cesado, y desde las nueve de la noche de ayer la Plaza de Toros de Logroño cuenta con empresarios y no sólo para la temporada que se inicia sino para otras dos más, es decir, que el contrato ha sido firmado con concesión para los años 1934, 1935 y 1936.

La nueva empresa está constituida por el conocido contratista de obras del Estado, don José Andrés Gil López, y el no menos conocido propietario cortiano y convecino nuestro, don Gerardo Vélez, ambos buenos aficionados a la fiesta nacional, en la que generalmente ponen su entusiasmo todos menos los toreros.

Los propósitos de la nueva empresa no pueden ser más plausibles, pues además de la organización de novilladas, bailes con aficionados y otros festejos, propios de la época, piensa montar el servicio de alumbrado al objeto de celebrar fiestas nocturnas en aquellos días de canícula, en que sólo en las horas de la noche se encuentra el ambiente agradable.

En días sucesivos, nos iremos ocupando de cuanto se relaciona con esta agradable noticia para la afición; pero no queremos terminarla sin dar cuenta del primer éxito de la nueva empresa.

Se trata de la designación de representante que ha recaído en nuestro buen amigo y competente taurólogo, don José Urreñe, designación que supone una garantía para sus poderdantes, y para la afición, puesto que nadie con más dotes que él para saber organizar festejos a "modo" para, a la vez que defiende los intereses de sus representantes ofrecer al público aquello que ha de satisfacerle plenamente.

Bienvenida la nueva empresa de la plaza de toros de Logroño, a la que deseamos éxito, y nuestra felicitación que extendemos al representante, al que sólo elogios quisiéramos tributar por su actuación.

LA MARINA CIVIL

Nuestras comunicaciones marítimas transoceánicas

Por J. MARTON E IZAGUIRRE

El actual subsecretario de la Marina Civil, don Juan Pich y Pon ha manifestado recientemente que entre los problemas que requieren inmediata resolución, merecen su solicitud y por este orden: la creación de nuevas líneas de comunicaciones marítimas transoceánicas rápidas y regulares; el establecimiento de las líneas comerciales regulares; cuanto concierne al estatuto fiscal del buque; la creación del Banco de Crédito Marítimo y las primas de la navegación.

Estas cinco cosas constituyen fases de un mismo problema y para resolverle es indispensable atender a todos sus aspectos por tratarse de una obra de conjunto compleja y que hay que dominar en todos sus detalles, para que el resultado que ella se persigue sea satisfactorio.

Cuando en unión del alto personal de la subsecretaría de la marina civil haya terminado el estudio de los problemas esbozados se abrirá la información a la que podrán ir técnicos en la materia y aquellas entidades interesadas, sometiendo los estudios y los informes al Consejo Superior Marítimo, para que formule las observaciones que juzgue conveniente.

Después, el subsecretario de la Marina Civil, señor Pich volverá a estudiar el problema de conjunto con el alto personal, teniendo a la vista los informes que se recojan y se formularán varios proyectos de ley que se elevarán al ministro de Marina que

si estima merecedores de su aprobación, los somete al Consejo de Ministros.

España necesita resolver el problema de las comunicaciones marítimas como punto inicial para acometer la gran obra de aproximación a Hispano América. Serviría como base para emprender el problema de las comunicaciones marítimas el expediente de liquidación de la Compañía Transatlántica y esta entidad, la única poseedora con su experiencia y hechos memorables, capaz de hacer el historial hostórico geográfico-económico y comercial de todas las tierras descubiertas por los navegantes y conquistadores desde Colón hasta el último aventurero.

El porvenir nos dice que España tiene en América un venturoso y feliz desarrollo el día que sea un hecho la resolución del problema de nuestras comunicaciones marítimas transoceánicas.

No está muy lejos el día de la apertura del canal de Nicaragua que los yanquis, ya hoy sin estorbos del patriota general Sandino, quieren llevar a cabo dentro del más breve plazo y España ante tamaño acontecimiento debe de estar en condiciones de hacer un papel airoso si quiere conservar su prestigio de nación madre de las repúblicas más españolas de América—porque ya hoy desgraciadamente el oro yanqui ha hecho perder su espolismo a algunas repúblicas que más blasonan de espíritu hispano.

El canal de Nicaragua suple a los

norteamericanos la necesidad de un canal que asegure a su flota el paso libre, sin que el tráfico mercantil pueda congestionar su actividad aun en las circunstancias especiales que significa la guerra. Ese canal debe ser independiente del canal que normalmente asegure la comunicación entre los dos océanos. Un canal en el que no sea posible la contingencia de que un buque mercante se vaya a pique "por accidente a fortuito" en el canal el día o los días anteriores a la ruptura de hostilidades, inutilizándole y alterando por completo toda la estrategia naval de los Estados Unidos que reposa no lo olvidemos—en la existencia "en cualquier momento" de la comunicación interoceánica.

España está preparada para estos supuestos ahora, acontecimientos que un día pueden ser realidades? ¿Se ha pensado en la posibilidad de segura inutilización del canal de Panamá sin haber terminado la construcción del de Nicaragua?

¿Tendrá para entonces, acaso planeado ya, España el canal amazónico?

Pero lo único que queda patente en esta cuestión de las comunicaciones marítimas transoceánicas es el olvido por el mundo oficial de nuestra política hispano-americana de la que ni siquiera se hace mención en los planes sobre resolución del problema marítimo hispano.

A. I. ARCO

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 13, entresuelo. OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

La declaración del estado de Alarma

Madrid, 8.—12 noche

La "Gaceta" de hoy, jueves publica el siguiente decreto de la Presidencia:

"De conformidad con el acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta de su presidente.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se declara en todo el territorio nacional, incluso en los de Soberanía, el estado de alarma a que se refiere el artículo 34 de la ley de 28 de julio de 1933, en los términos prevenidos por el artículo 42 de la Constitución de la República."

De este decreto se dará cuenta a las Cortes en el plazo que dicho precepto legal determina."

QUE SIGNIFICA EL ESTADO DE ALARMA

Según la vigente ley de Orden público, una vez declarado el estado de alarma, el Gobierno puede aplicar las siguientes medidas:

Expulsión de extranjeros no establecidos en territorio español y que no hayan llenado todos los requisitos o intervengan en alteraciones de orden público.

Obligación de notificar todo cambio de domicilio o residencia.

Intervención de industrias o comercios.

Censura de periódicos e impresos.

Restricción o prohibición de la circulación.

Suspensión de reuniones y manifestaciones.

Prohibición de las cesaciones de industrias y comercios.

Intervención de Asociaciones y Sindicatos.

Prohibición de las huelgas o señalamiento de plazos para su anuncio.

Tribunales de urgencia.

Multas de 10 a 20.000 pesetas.

Suspensión de funcionarios y clausura de sus Asociaciones.

Prohibición de grupos.

Detención de cualquier persona.

Compulsión a mudar de residencia o destierro.

Registros domiciliarios sin auto judicial.

Suspensión o restricción de los derechos de asociación y sindicación.

LOS CINES

Resultó por demás interesante la película "Las ocho golondrinas", que ayer se estrenó en la pantalla del teatro Moderno, en la que al lado de Karin Haroy y Ali Ghl, intervienen unas cuantas muchachas jóvenes y bellas, que animan el conjunto en varias escenas deportivas.

Al público, que fué numeroso en todas las secciones, le gustó la cinta.

Hoy, en el mismo teatro se proyecta una superproducción Paramount, titulada "Noches en venta", comedia lírica con música de Johann Strauss, en la que no faltará el consabido y siempre agradable vals vienés.

La cinta nos dicen es muy bonita y tenemos que creerlo, pues además está interpretada por Herbert Marshall, Sari Maritza y Charles Ruggles, artistas muy conocidos.

PASANDO EL TIEMPO

Las gentes suelen hacer uso de dos frases ponderativas: "Cuesta un ojo de la cara" o "le vino como pedrada en ojo de boticario". La segunda la usan mal. La emplean en el sentido de que el boticario tiene el remedio a mano, y no hay tal, no se trata de que el farmacólogo reciba el cantazo en uno de sus ojos, sino en el "Ojo" de la Farmacia, el cual es un lugar de la estantería en el que se guardan las sustancias o medicamentos que se emplean a dosis miligramáticas. De consiguiente, cuando la frase se emplea se quiere decir todo lo contrario, lo que nada tiene de particular si se considera que la palabra "exclusivamente" se utiliza siempre con significación opuesta.

Respecto de la valoración de las cosas por comparación con un ojo de la cara después de la sentencia dada por un tribunal francés había de ser atenuada.

Según los jueces galos, el valor de un ojo no pasa de 500 francos. Claro que se trata de un ojo de varón y claro también que la causante de la pérdida del órgano fué la esposa de la víctima, circunstancias que seguramente habrán sido tenidas en cuenta al hacer la estimación. Los jueces, galantes, han debido suponer que para cuidar de la cónyuge basta con un ojo. En el caso contrario es posible que hubieran valorado el ojo femenino en unos millones de francos porque para vigilar a un hombre no bastan los cien del pastor de Argólide. Es más, queremos creer que la indemnización, en el caso que comentamos, no hubiera excedido mucho si en vez de perder un ojo se hubiera quedado sin los dos. Los magistrados se habrían dicho: "Qué más da perder la vista que tener que hacerla gorda". Aparte de que, habiendo de pagar la multa su propia mujer, es seguro de que el tuerto antes cegará que tal sea.

También ayer fué grato el ambiente. La temperatura que no había descendido en la madrugada de 3° 2' grados subió hasta 20° 5' al sol y 16° 4' a la sombra. El cielo, nuboso por la mañana, se ofreció casi despejado por la tarde; pero el barómetro continúa bajando y habiendo registrado una presión de 727'5 milímetros a las ocho de la mañana señalaba la de 723'8 a la puesta del sol.—C. M.



LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

La sangre impura marca en la piel estigmas repulsivos, tales como: HERPES, ERITEMAS, ACNES, PUSTULAS, ECZEMAS SECOS O HUMEDOS, FORUNCULOS, URTICARIA, PRURIGO TENAZ, PSORIASIS, SICOSIS, FLEBITIS, VARICES EN LAS PIERNAS Y ULCERAS SUPUROSAS

Sangre nueva y pura para todos con el

DEPURATIVO RICHELET

En vez de esos gérmenes ponzoñosos, el Depurativo Richelet, lleva la salud más completa a todo el organismo. Sus elementos regeneradores dejan la piel intacta. Todas las pústulas, placas, manchas, llagas y hasta los antiguos males de las piernas desaparecen; y si se emplea el magnífico Jabón Richelet como ayuda, no quedan en el cuerpo ni huellas de las enfermedades pasadas. Las neuralgias y ciáticas más inveteradas desaparecen, y puede llamarse el salvador de la mujer porque hace insensibles en ella las épocas dolorosas y evita las complicaciones y trastornos de la menopausia.

INTERESANTE CARTA ESPAÑOLA DE AGRADECIMIENTO

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar. Tenía lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he sufrido más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

Le ruego a usted se digne darme cuantos frascos necesitare para que la cara se me quede limpia del todo y si necesitare usar el Jabón Richelet, dándole las más expresivas gracias por anticipado.

CARMEN G. IBARRA DE CAMARGO

s/c Tejería, 2 y 4, 2.ª Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre.

Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

LA SEÑORITA

Clotilde Calleja Sáenz

(Maestra nacional)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 19 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Armento y doña Gregoria; hermanos doña Josefa, don Enrique (ausente), doña Aurelia (ausente), doña Herminia (religiosa Escapada, ausente), doña Milagros y doña Sabina; hermanos políticos don Esteban Hernández, doña Emilia (ausente), tios, primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de marzo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Duquesa de la Victoria, X.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 8

—ACONTECIMIENTO ARTISTICO.—El próximo sábado, en el Teatro Cervantes, tendrá lugar un magnífico recital interpretado por la Orquesta de la Sociedad de Conciertos de Logroño, al frente de la cual figura el maestro Gasca.

El entusiasmo que Celso Díaz tiene por su pueblo, compartido por nuestro también paisano Agustín Ruiz, arnedanos cien por cien, ha sido la causa de que podamos escuchar en Arnedo esta notable entidad musical que tantos éxitos como renombre lleva adquiridos en cuantas actuaciones han tomado parte.

La citada pareja, que de paso hemos de hacer constar los abundantes aplausos cosechados en su tourné musical con sus magníficos recitales de violín y piano, en un rasgo de amor a su pueblo, digno del mayor elogio, han querido que sus paisanos, por un precio mínimo de dos pesetas butaca—cantidad indispensable para cubrir gastos—puedan saborear las exquisiteces musicales de un selecto programa interpretado por más de cincuenta profesores, que bajo la dirección de la batuta del maestro Gasca, constituye esa notable masa orquestal, orgullo de la provincia, llamada Sociedad de Conciertos de Logroño.

El programa en el que tomarán parte nuestros eximios paisanos y que como verán nuestros lectores contiene música abundante y selecta, es el siguiente:

Primera parte.—Beethoven, Egmont—Overture. Schubert, Sinfonía inacabada. Allegro. Andante con moto. Segunda parte.—Mendelssohn, Concierto en mi. Allegro molto appassionato. Andante con moto. Allegro molto vivace. Celso Díaz y Orquesta.

Tercera parte.—Chopin, Op. 5.ª Polonesa, la de mayor. Albéniz, El Puerto. Falla, Danza ritual del fuego de "El amor brujo". Pianista Agustín Ruiz. Liadov, Una caja de música. Bretón, Jota de la ópera "La Dolores". Orquesta. Descansos de diez minutos.

Se nos ruega hagamos la advertencia de que por la calidad del espectáculo, durante la ejecución del programa, no entre ni salga el público en la sala.

Aparte del valor musical que lleva consigo la entidad Sociedad de Conciertos de Logroño, la calidad de su Orquesta, y la magistral ejecución de las obras que interpreta, el nombre de nuestros paisanos, es motivo sobrado para suponer un lleno completo de la sala del Cervantes la noche del sábado, hora de las nueve y media, cuyo espectáculo ha de constituir seguramente una fecha memorable en los anales artísticos de nuestra ciudad.

Por lo menos nos consta que sabi-

das las gestiones iniciadas por Celso Díaz, para el recital que anunciamos, han sido muchos los encargos recibidos por la gerencia del teatro para que reserve localidades, no sólo de aficionados de la localidad, sino de los pueblos inmediatos y la capital de la provincia. Es de suponer un éxito completo.—R.

Con ABONOS "ALGRY" se obtienen abundantes cosechas de mejor calidad y de más graduación alcohólica.

SECCION DE NAJERA

ANGUANO, 7

BODAS.—En la iglesia parroquial de San Andrés, se celebró el sábado último el enlace matrimonial de don Teodoro Quintanar, hijo de don Luciano Quintanar, con la muy bella señorita Santos Gómez Rueda, hija del finado industrial zapatero de esta localidad don Lázaro y de doña Basilia, siendo apadrinados por doña Luisa Campos y el industrial molinero don Primitivo Hernández.

Los invitados, una vez celebrada la ceremonia, se congregaron en casa de la desposada, donde les fué servido un suculento almuerzo.

Reciba el nuevo matrimonio y sus respectivas familias nuestra más afectuosa felicitación.

—El mismo día contrajeron matrimonio los simpáticos jóvenes de esta localidad Lucrécia Ibáñez y Teófilo Moreno, siendo apadrinados por el industrial de esta localidad don Juan Díaz Rubio y su muy joven y bella esposa doña Jacinta Martínez.

La ceremonia fué grandiosa. El acompañamiento fué numeroso y selecto. Terminado el Sacramento, los invitados se congregaron en casa de la desposada, donde fueron obsequiados con abundantes dulces y liciores, y al mediodía les fué servido un magnífico banquete. Durante la comida reinó animación, y después, en el salón de la planta baja de don Casimiro García se organizó un animado baile, donde las jovencitas y jóvenes bailaron hasta muy entrada la tarde.

Reciba el nuevo matrimonio y sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

NATALICIO.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña doña Rosario Sáez, esposa de nuestro particular amigo don Plácido Barrio, practicante de esta localidad. La madre y la nueva angustianesa, a quien le serán impuestos los nombres de María Julia, se encuentran en muy buen estado de salud. Al felicitar al venturoso matrimonio, hacemos votos muy sinceros para que la nena goce de una larga y dichosa vida.

FUNERALES.—Los días 25 y 26 del pasado mes de febrero se celebraron en esta Parroquia misas de funci-

ral por el alma de doña Antonia Díez Aliende, esposa amantísima de don Claudio Prado, y se vieron muy concurridos de fieles.—Cia. Pra. Pe.

Acontecimiento Artístico

en el CINEMA CLUB DE NAJERA

EL SABADO PROXIMO

Gran Concierto a cargo del eminente bajo riojano BASILIO TORRES CALVO, acompañado al piano por el notable maestro ABUNDIO BAJO.

ARENZANA DE ABAJO, 8.

Falleció cristianamente el lunes, 5 del mes actual, a los 68 años, nuestra convecina doña Alejandra Latorre, esposa de nuestro amigo don Plácido Salinas, dejando a éste, así como a sus hijos don Paulino y don Teodoro Salinas Latorre, como igualmente a sus hijas políticas doña Germana Martínez y doña Benita García, en el mayor desconsuelo.

Ayer se verificó el sepelio que fué muy concurrido, tanto de la localidad como de sus muchas amistades de fuera, siendo los asistentes de Logroño, Najera, Estollo, Tricio, Arenzana de Arriba, Hormilleja, etc.

Descanse en paz la finada, y reciban su esposo, hijos ya citados, nietos, parientes y amistades nuestra sentida condolencia por tan sensible como irreparable desgracia.

—Según vemos en la "Gaceta" del domingo último, ha sido creada definitivamente en este pueblo la Escuela de párvulos, que empezará a funcionar inmediatamente, pues se ha nombrado la maestra que las ha de regular interinamente.

El pueblo, agradecido, da las gracias a los que han contribuido para conseguirlo, y yo se las doy a todos y en especial al inspector de la zona, señor Ortega.

Algo se ha conseguido, pues ahora faltan locales-escuelas (en condiciones), carretera y teléfono. ¿Quién se interesa por ello?—M. Munguía.

PRESENTACIONES.—Ante el comandante militar ha hecho su presentación el capitán de Artillería, don Luis Chacón Alonso, presentado de Briones.

INVENTARIOS.—Dispuesto por el ministro de la Guerra el envío a dicho Ministerio de los inventarios valorados correspondientes al pasado año de 1933, en triplicado ejemplar los jefes de los Cuerpos y Dependencias, se sirvieron remitir a la jefatura de los servicios de Intendencia de la división, con la posible urgencia los expresados inventarios.

Distrito de Logroño

NALDA, 8

VISTA.—El día 5 del actual tuvimos el gusto de saludar al señor gobernador de esta provincia señor Blanco Santamaría, quien vino a participarnos la grata noticia de que por el Estado habíase concedido dos mil pesetas para la Cantina Escolar de esta localidad y vecino barrio de Islallana, siendo sus deseos que comience a funcionar cuanto antes, bajo la tutela y dirección compuesta del Ayuntamiento y Consejo local de primera enseñanza.

Después de un corto tiempo que dedicado a esta atención, fué despedido el señor gobernador por autoridades, funcionarios y personal que acudió a cumplimentarle.

Tenemos la impresión de que la citada Cantina comenzará a funcionar en la segunda quincena de abril, por motivos de que el Ayuntamiento, siguiendo su labor digna de elogio, que inició el año pasado, va a construir unas mesas desmontables para los comedores, a fin de que los niños beneficiados por esta asistencia social del

Estado puedan comer con la mayor comodidad.

De desear es que se abra una suscripción que radique en el Ayuntamiento, a fin de aumentar los fondos con que dilatar el número de días de duración de la citada Cantina y que se beneficie el mayor número de niños.

Quedamos muy agradecidos al señor gobernador por el interés tomado para la consecución de la citada subvención al pueblo de Nalda.

—En la pasada semana han fallecido en Logroño dos hijos de esta villa: don Isaac García Viguera y la joven Antonia Viguera Fonseca, por cuyo motivo se trasladaron a la capital para asistir a los sepelios muchos de sus familiares y amigos.

Igualmente falleció el día 15 de febrero en Rabanera de Cameros don Santiago Corchodío Pérez, padre político de don Roque Pardo, guardia civil del puesto de aquí.

A sus respectivas familias les expresamos nuestro sentimiento y deseamos la resignación necesaria.

—El día 27 cumplió noventa años la distinguida señora doña Baldomera Pérez, siendo muchos los familiares y amigos que acudieron a felicitarlo y a quienes obsequió espléndidamente con pastas, dulces y finos vinos y liciores. Que lo reparta por muchos años.

—Disfrutamos de un tiempo bonancible después de la reciente nevada y hielo consiguientes. Que no se repita.

C. Somovilla

RIOJA BAJA

RINCON DE SOTO, 7.

FUNCION BENEFICA.—Al fundarse una Cantina Escolar por el Consejo Local de primera enseñanza, un grupo de entusiastas jóvenes, formaron un cuadro artístico, con objeto de representar unas obras teatrales, para coadyugar al sostenimiento de la Cantina, y previos los ensayos oportunos y bajo la dirección del señor Maiz, han representado "El pan de piedra", obra dramática del escritor José Pola Iguaride, y el sainete cómico "La muela del juicio". La obra que de por sí es atractiva por ser de actualidad, ha llevado mucha gente al teatro, pero el destacamento del elemento dramático en escena, ha llamado extraordinariamente la atención.

Para que todo el pueblo haya podido ver la obra, han tenido necesidad de hacer tres representaciones con otros tantos llenos, a pesar de la ubicación del teatro.

Quisérámos encomiar el arte de cada uno de los artistas, aunque nos detendríamos más en algunos que estuvieron magistral, pero vayamos más aplausos para todos, pues todos habéis contribuido con vuestros desvelos a la magna obra de engrasar los fondos de la Cantina.

También los chicos os lo agradecerán.

El cuadro está compuesto por María Maizte, Dolores Mendizábal, Soledad Medrano, Amalio Arnedillo, Santiago Sobrevilla, Salustiano Pedrosa, Luis Paul, Julio Sáenz, Pedro Mendizábal, Ricardo Gómez, Pablo Medrano, Emilia Medrano, León Fernández y Miguel Grávalos.

Mis aplausos a todos y no decaigáis con vuestra obra de cultura y progreso.

BAUTIZO.—Ayer, en la parroquia

Don Ignacio Hernáiz García

(Empleado del Excmo. Ayuntamiento)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Excmo. Ayuntamiento; su apenada esposa doña Victoria Viguera; hijos don Eugenio, don José, doña Carmen, doña Ignacia, doña María y doña Mariana; hijos políticos don José Diéguez (ausente), y don Emilio Iglesias; primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de marzo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Fontanillas, letra C.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754. Noche 1253 y 1841.

de San Miguel, fué bautizado el primero de los hijos del joven matrimonio Concepción Jiménez y Carmen Camporredondo. Se le pusieron los nombres de José Antonio. Por el reciente luto del padre del nene, la ceremonia se hizo en familia.

Damos a sus padres nuestra cordial enhorabuena.

—El tiempo bueno; pero si persiste la prolongada sequía, el campo de cereales no llegará a perfección.

Los hortelanos, ocupados en la siembra de viveros de pimiento y tomate, y los labradores, en el barbecho de las viñas.—Urtubia.

¿Por qué sufrir así?



Usted puede aliviarse en tres minutos si sumerge sus pies doloridos en un baño de agua caliente añadiendo a la misma los Saltratos Rodell hasta que tome un aspecto lechoso. De este modo los callos se reblandecen hasta sus propias raíces a tal punto, que pueden arrancarse de suyo y sin molestia de ninguna clase. Las rozaduras se curan fácilmente y las hinchazones desaparecen, lo que permite calzar los zapatos de más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

SE VENDE VACA, raza holandesa, de tercer par, recién parida. Ricardo Ruiz, Churi.

OCASION. Se venden baratos aparatos para cuarto de baño con termosifón, completos. Zurbano, 11.



El corazón de las flores

proporciona esta CERA MAGICA DE BELLEZA

Quita las Pecas y Huellas de la Edad

Al visitar las regiones del Mediodía de Francia, en donde se elaboran perfumes, oí hablar de las asombrosas propiedades que, para blanquear la piel posee una cera pura y virgen, extraída del corazón de una flor. Un doctor me explicó que, empleándola por la noche, al acostarse, esta sustancia cremosa, denominada "Cera Aseptina", ablanda la capa externa rugosa de la piel y hace que se desprenda en finas partículas. Por la mañana se caen por sí solas, al lavarse la cara, y aparece así la belleza natural de la nueva piel blanca que se encontraba debajo y permanece oculta hasta entonces. Las espinillas, los poros dilatados, y las imperfecciones de la tez han desaparecido. La Cera Aseptina me ha transformado tan maravillosamente la piel oscura y llena de manchas que tenía, en una piel blanca, aterciopelada y de un frescor juvenil que, ahora, la empleo también para los hombros, los brazos y las manos. Es realmente para la piel, un baño mágico de belleza, muy sencillo, de empleo fácil y poco costoso. Puede usted obtener esta pura Cera Aseptina en la Farmacia o Perfumería en donde compra habitualmente.

HUESPEDES. Cedo habitaciones vistas al Espolón, con o sin pensión o derecho cocina. Razón LA RIOJA.

SE VENDEN 25 cabras de leche y dos chivos y dos novillas de buena raza lechera. Para tratar, dirigirse a Florentino Resa, en Baños de Ebro.

FOLLETON DE "LA RIOJA" 165

El hijo del Diablo

Por PAUL FEVAT

(Editada por la Casa Sopena)

La abuela de Regnault, que iba a salvarse, volvía a caer nuevamente en lo más profundo de su desgracia. Y al día siguiente, Juan vendió su conciencia.

Era él el adolescente maldito quien le empujaba hacia el crimen después de haberle arrancado sus más caras esperanzas.

Juan no quería cumplir su promesa, ganar su dinero, como decía Johann; estrechasele de horror su mano al tocar el puñal.

Pero esto ocurría cuando se trataba de la víctima desconocida perseguida por el dueño de la Girafa; pues que cuando el pensamiento de Juan se fijaba en su rival, cuando su imaginación se representaba la escena del lunes de Carnaval en la habitación de Hans Dori, la mano de Gertrudis desflorada, el ruido de su beso, la sonrisa triunfante del joven, entonces, también se estrechaban sus dedos; pero era de contento y hubieran querido empuñar aquella vez el arma detestada.

¡Oh! lejos de él la idea de perdón; su odio era mortal; ¡había sufrido tanto!

Durante cinco o seis días sufrió el hambre y el frío, extraviado por entre los grandes bosques que circundan

el castillo de Geldberg. Por la noche llamaba a la puerta de alguna cabaña pidiendo hospitalidad y un pedazo de pan.

Espíritus más robustos que el suyo no hubieran, quizás, podido resistir el efecto destructor de tan prolongada soledad, llena de sombrías visiones y de crueles pensamientos.

Debilitó su naturaleza moral, y al cabo de seis días no tenía ya ni voluntad ni fuerza. Johann le halló, y sin resistencia ninguna le hizo prisionero.

Aquella mañana iba allí siguiendo los pasos de Johann, porque así se le había mandado: el único esfuerzo de que era capaz, era el de poner un velo sobre su pensamiento, para ocultarse a sí propio el fondo de la conciencia.

Y no obstante, en medio de las tinieblas en que se adormecía su pobre alma reducida a la inerxia, había una resolución vaga pero obstinada: Juan no quería matar.

Johann le situó detrás de la "Cabeza del Negro", e introdujo su palanca bajo la roca.

—Haz lo que yo—le dijo.

Juan no vaciló, y ni siquiera quiso saber el objeto de tan extraño trabajo: las tinieblas que llenaban su cerebro, no le dejaban la facultad de raciocinar, y por su parte tampoco tenía deseo de saber.

Las palancas, obrando simultáneamente, impelieron la roca poco a poco hacia la orilla de la plataforma.

Johann reía en su interior, y a los pocos minutos dejó de trabajar para enjugar el sudor de su frente.

—Esto marcha—murmuró.—¡esto marcha! Hay aquí con que aplastar a treinta como él.

Juan dejó caer su palanca, y miró cara a cara al tabernero.

La casualidad le había hecho comprender.

—¿Luego hay un hombre allá abajo?... preguntó con voz sorda e indolente.

—Vuelve a coger tu palanca, chiquito—replicó Johann en vez de contestar—en dos minutos habremos concluido.

Juan siguió inmóvil.

—¿Cómo?—exclamó Johann colérico;—¡retrocedes?

—No quiero—contestó Juan con esa calma imperturbable de los corazones desalentados; creo que hay un hombre allá abajo, y es preciso que yo le vea.

Por el lado hacia que se encontraba Juan Regnault, la "Cabeza del Negro" sobresalía excesivamente de la plataforma, y Johann le había designado con intención aquel puesto.

Para poder mirar hacia abajo, era necesario que Juan cambiara de sitio con el tabernero.

Lo procuró hacer, pero fué rechazado fácilmente por Johann.

—¡Oid!—dijo el tocador de organillo, a quien aquel incidente no podía conmover—si no me dejáis hacer lo que quiero, voy a gritar.

—Y yo voy a matarte—replicó Johann, blandiendo su pesada barra de hierro.

—Tanto mejor—dijo Juan trabajosamente.

Dejó caer el tabernero los brazos, y su rostro se calmó.

—Pues bien, mira: yo no puedo arreglar el negocio por mí solo, y si tú tienes la culpa de que no falle, siempre me quedará para ajustarte las cuentas.

Juan asomó la cabeza fuera de

la roca, y dirigió su mirada hasta el umbral de la casa de Gottlieb.

No vió a Gertrudis ni a Hans Dori, a quienes la puerta ocultaba, pero percibió a Franz.

Sus pálidas mejillas se enrojecieron como un hierro candente.

Se echó hacia atrás, y quedóse con los brazos caídos ante Johann.

Su fisonomía nada expresaba, sino una sombría estupefacción; pero un terrible combate se verificaba en su corazón.

Abriase su boca como si quisiera hablar, pero su garganta rehusaba dejar pasar ningún sonido.

Johann le había colocado de perfil para que no pudieran verle desde abajo, y él no había opuesto ninguna resistencia.

—¿Y bien?—dijo el tabernero con impaciencia.—¿has visto ya?

Juan hizo un signo imperceptible de cabeza.

—¿Y qué hacemos?—preguntó de nuevo Johann.

Frunciéronse las cejas del tocador de organillo: un relámpago de ira brilló en sus ojos, y en seguida, dos lágrimas rodaron lentamente por sus mejillas.

Johann no sabía ya que pensar, y estaba tentado a creer que el pobre diablo se había vuelto loco.

Juan se apretó la frente con ambas manos.

—Es él—murmuró—le he reconocido.

—¿Quién?—preguntó el tabernero.

En vez de contestar, Juan alzó al cielo sus húmedos ojos, y pronunció el nombre de Gertrudis.

Johann permaneció un instante con la boca abierta, y sumergido en un alegre asombro.

Después lanzó una carcajada, a riesgo de venderse. Acordábase de su conversación con Juan en la plaza de la Rotonda después de la orgía que tuviera lugar en la taberna de los Hijos de Aymon.

—Era, pues, cierta y real aquella loca idea que acudiera al tocador de organillo en medio de su embriaguez?

—¿Cómo!—repuso Johann apoyando maliciosamente las ideas del tocador de organillo;—¿todavía ignorabas eso, hijo mío?... ¿pues no recuerdas que te lo había dicho allá en el mercado?

—¿Dios mío! ¡Dios mío!—dijo Juan.—¿tan lejos de París?... ¿es posible?

—Eso está a la vista, hijo mío... lo que es seguro que la Gertrudis no le mira con malos ojos... pero en cuanto a él sólo entretiene a la pobre muchacha; ¡parece increíble!

—¿Es decir, que le engaña?...—balbuceó Juan.

—Algo hay de eso, hijo mío... ¿Qué hacemos?

Juan cogió la palanca que estaba en el suelo y se levantó bruscamente; tenía en aquel instante la fuerza y vigor de un atleta.

Un sordo rugido salió de su pecho, y el joven introdujo la palanca bajo la roca.

Johann no tardó en ayudarle con sus esfuerzos.

La "Cabeza del Negro" que casi no tenía ya sostén algún, perdió su equilibrio y cayó.

En el momento en que la piedra abandonaba su base, Johann agarró al tocador de organillo por mitad del cuerpo y le tendió en el suelo.

Oyóse en seguida un grito hacia la parte del valle, al que siguió un

profundo silencio. Juan quiso mirar pero los robustos brazos del tabernero le encadenaron contra la tierra.

—No trato de hacerte daño, chiquito, decía este último; has trabajado perfectamente... pero si hemos errado el golpe, eso mero mirará hacia aquí, y no sería muy provechoso para nosotros que se nos viese.

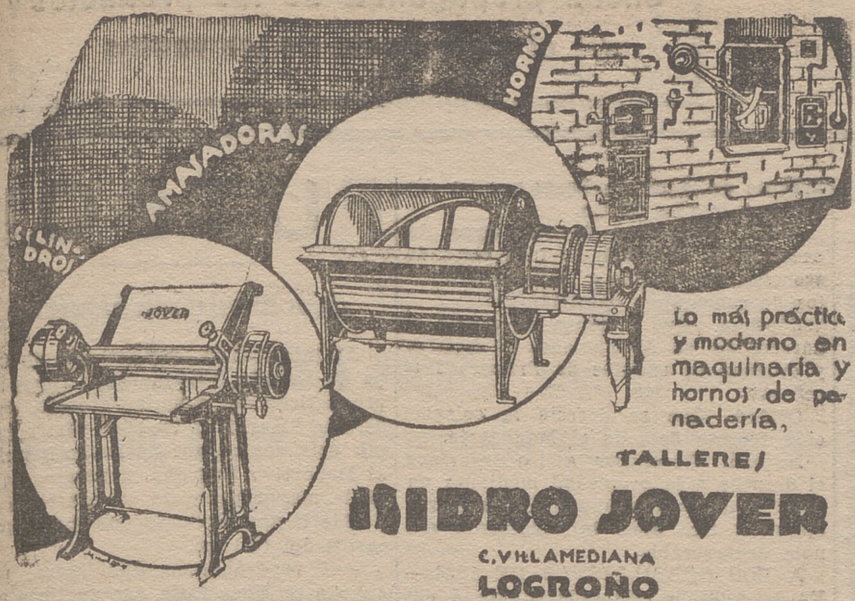
Después de algunos impotentes esfuerzos, permaneció Juan Regnault inmóvil; gritábase su conciencia y estaba agobiado por los remordimientos.

Johann no le soltó sino después de haber estado un gran rato con el oído atento; ningún sonido llegó hasta él de la parte inferior de la montaña, de modo que el tabernero iba adquiriendo poco a poco la certeza de que "la cosa estaba hecha".

—Si tienes confianza en ti mismo hijo mío,—repuso por último,—avanza un poquito y mira... pero cuida con ser imprudente; ¡no asomes más que los ojos!

Juan, sin responder, comenzó a trepar a la plataforma, e inclinó su cabeza por encima del borde saliente. Sus ansiosas miradas se clavaron en el umbral de la casa de Gottlieb, en cuyo sitio no vió a nadie.

Sintió el joven gravitar un peso de hielo sobre su corazón. ¡Aquel niño que poco antes sonreía allí tan feliz y tan hermoso, no era ya más que un cadáver destrozado por el



HIDRO JOVER
C. VILAMEDIANA
LOGROÑO

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.	LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA	
COTIZACIÓN DEL DÍA 8	
Interior 4 por 100	69'85
Amortizable 5 por 100	89'50
Amortizable 4 por 100	81'25
Exterior 4 por 100	82'40
Acciones Banco de España	550'00
Id. Banco Español R. Plata	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	00'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	104'00
Francos cheque	48'55
Libras	37'55
Dólares	7'41

Compra-venta de valores del Estado. Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ATENCIÓN

ALMACENISTAS PROVEEDORES DE SULFATOS Y AZÚCARES

La Asociación de Propietarios y Arrendatarios de esta localidad, solicita precios sobre ambas materias, puestas en estación Calahorra y cantidad mínima de 7.000 kilogramos azúfre y 6.000 id., sulfato.

Las ofertas serán dirigidas al presidente o secretario de la mencionada Asociación en San Adrián (Navarra).

SE VENDE una casa de planta baja y un piso con cuarto de baño, en calle de primer orden. Razón, S. Juan núm. 37, segundo.

TRACTOR ORUGA, Renault nuevo, se vende por la mitad de su valor. Informes, Julio Redón, Murrieta, 3

SE TRASPASA en buenas condiciones el American Bar de Calahorra. Tratar con su dueño.

BICICLETA, seminueva, se vende barata. Rodríguez Paterna, 28, cuarto.

ACEITUNAS

Clase manzanilla, fina ... 1'25 kilo
Corriente gorda ... 1'75 "
Tercera ... 1'15 "
Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

HACE FALTA mujer de 25 a 30 años, de 3 a 5. Razón Zurbano, 4, 1.ª, dcha.

Agencia "ALBE"

Dispongo de dinero en hipoteca, para dentro y fuera de la capital. Casas y pisos.

República, 94 y 96, entresuelo.

SASTRAS. Medio oficiales y aprendizas, se necesitan. Sagasta, 35.

VINATOS. Se anuncia a los almacenistas y taberneros, que en Autol, desde esta fecha, trabaja el conocido Sotero Hernández, por su cuenta. El que a todos ofrece sus servicios y mandará muestras y precios. Diríjase al mismo en Autol. Tel. núm. 6

TRASPASO TIENDA DE VERDURAS. Informes en LA RIOJA.

NINERA. Se ofrece con buenos informes. Mayor, 147, 2.ª, centro.

SIRVIENTA. Se necesita en casa de Cecilio. "La Gran Vía", Peso, 5.

EBANISTAS. Se necesitan medios oficiales. Juan Lobo, número 2.

CARBONES

Para calefacciones, Antracita de Fabero, la mejor galleta de Langreo (Asturias) y demás carbones para cocinas, vegetales de todas clases; herraj para braseros. Servicio a domicilio. Antonio Martínez, Mayor, 69. Teléfono, 1224.

SE ALQUILAN PISOS recién construidos, a todo confort, calefacción, baño, w. c., cocina, 6 habitaciones, sol todo el día, desde 85 pesetas. Avenida de Colón, 71.

SE VENDE un burro superior para arar y todo trabajo, de tiro y carga, con o sin carro y arcos. Tratar con G. Hernández, en Nieve de Cameros

OASITA. Se vende una económica. Razón, en LA RIOJA.

PISO. Se arrienda en M. de Murrieta, con seis habitaciones y sol todo el día, en 60 pesetas. Informes Godofredo Bergasa, M. G.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

SE VENDE una casa entera o por pisos, desde 3.000 a 7.000 pesetas, en buenas condiciones, en sitio céntrico, varios pueden ser habitados en el momento. Razón Rodríguez Paterna, 38.

NOVILLOS. Se venden 10 en jurisdicción de Lardero (finca la Coronilla), juntos o por parejas. Tratar en la misma o con Ramón Sáenz, de Villalada de Cameros.

GRAN CAFE MODERNO
Traspasaría o admitiría socio práctico, por tener que atender otros negocios. No se contesta por carta. Lorenzo Garnica, Nájera.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1996

CARRO NUEVO DE YUGO y dos trillos nuevos, los vende, Juan Cárcamo, en Ibrillos.

CHICA. Se necesita en el Restaurant Las Américas.

SE TRASPASA TABERNA, despacho de bebidas y comidas, por enfermedad del dueño. Razón en LA RIOJA.

FONDA OCHOA, NAJERA

Habiendo llegado a su primitivo estado la tan acreditada Fonda de Ochoa, pone en conocimiento de todos en general, que ésta seguirá sirviendo con prontitud, esmero y económicamente, disponiendo de habitaciones amplias e higiénicas, para quien lo solicite.

SE VENDE. Finca barbecha para poder poner remolacha, regadío fregua, cuatro fanegas y caseta. Informa. Enrique Esteban, procurador, Salmerón, número 31, 2.ª izquierda.

SE NECESITA oficial de carpintería, bien impuesto en aperos de labranza. Para tratar, con Justo Rodríguez, de El Redal, Intúl presentarse sin buenas referencias.

VACA de leche, recién parida, con su ternera, buena raza, a prueba, vende Serafín Alamos, en Santo Domingo de la Calzada.

NODRIZAS

—Casada, de 32 años, desea criar en su casa. Informes, Luciano Azofra, en Bobadilla.

—Casada, de treinta años y leche de dos meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Diríjase a Jesús Rivera, en dicho pueblo.

—Soltera, de 22 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Vicente Díaz, Bretón de los Herreros, 18, primero, practicante.

—Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Diríjase a Teodora Iñiguez, en Pradejón

—Casada, de 26 años, leche fresca, desea criar en su casa, en Huércanos. Para informes, el señor médico en dicho pueblo.

—Casada, de 25 años, leche de 4 días, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informes, Antonio Benito, en Pradejón.

—Se necesita ama para criar en su casa, a poder ser en Logroño. Razón, Mayor, 139. Tienda.

SE VENDE UN MACHO de 7 años, con 6 dedos sobre la marca; Un **CARRILLO** losino, pequeño; Un **CARRILLO** vestido, para una o dos caballerías, propio para la ambulancia, y arcos, junto o separado. Tratar, con Jacinto Villanueva. HARO.

MOLINO HARINERO con dos piedras se arrienda en Viguera. Informar Bretón de los Herreros, 30, Eustasio Roldán.

SE VENDEN DOS VACAS, con su ternero, recién paridas, primer parto, raza holandesa. Francisco González, Casalarreina.

TALLER DE CARRETERIA mecánica, con numerosa clientela, se vende por no poderla atender su dueño. Facilidades en el pago. Diríjase a Salvador Sanz, en Santo Domingo.

REMOLACHEROS

Los que estén alistados para contratar remolacha con la Azucarera de Calahorra, pueden formalizar sus contratos con su representante en ésta, don Nazario Mendieta, Rodríguez Paterna, 7, primero, hasta el día 8 del actual.

PANADERIA. Se arrienda o se vende en Sartagosa (Navarra). Diríjase a Víctor Córdón.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA cumpla bien, 40 pesetas mensuales y propinas, necesita José de Miguel, Melida (Navarra).

PISO. Se arrienda con patio en Rey Pastor, T. S. Informes en el mismo. Y venta de puertas y ventanas usadas

SE NECESITA muchacha para habitaciones, con buenos informes. Razón en LA RIOJA.

SEÑORA. Ofrece medio piso a señora, matrimonio o hermanos. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE UNA CASA con planta baja y un piso, cuartos y patio. Informar, Claudio Martínez, tienda de Comestibles, General Espartero, 23.

FARMACIA

Única, en pueblo pintoresco de Vizcaya, a 20 minutos de la capital y múltiples comunicaciones, se vende. Diríjase a Hijas de Gorbea, en Sodupe.

HOJALATEROS de ambos sexos, se precisan en la Fábrica de conservas ULECIA. Intúl presentarse sin buenas referencias.

CASA recién construida con calefacción y cuarto de baño, se vende entera o por pisos. Razón en LA RIOJA

SE DESEAN dos o tres huéspedes estables, en casa particular, en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA

SEÑORITA con buenos informes, desearía dos habitaciones con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

SE ALQUILA Piso Chalet. Carretera Zaragoza (frente a La Francisca). Calefacción, baño. Razón en el mismo

SE VENDE una vaca recién parida, con 17 litros de leche y dos terneras de nueve meses. Razón, José Martínez, Arrabal, 74. Calahorra.

SE ARRIENDA planta baja, propia para establecimiento o casa análoga, en la casa núm. 3 de la calle Aragón. Razón en dicha casa. Calahorra.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

Hace saber: Que necesitando adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas en la Secretaría de esta Junta (sita en la Comandancia Militar) hasta las nueve horas treinta minutos del día 31 del actual, a las horas hábiles de oficina. La Junta quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día en la mencionada Secretaría, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se registrará en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la Orden Circular de 20 de julio de 1933, publicada en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, número 168 y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan, las cuales están a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Junta.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

El suministro será para el mes de mayo en las plazas de Bilbao, Santander, Santaña y Estella, pudiendo ser aumentado o disminuido, según las necesidades del servicio, comprometiéndose el oferente en el primer caso, a suministrar el exceso al mismo precio que el de adjudicación, sin derecho a reclamación en ambos casos. La ración de cebada es de 4 kilos y la de paja de 6 kilos.

Sólo se admiten muestras de cebada, habas y harina, en proporciones de un kilo por cada oferta de calidad diferente que se haga, debiendo presentarse en sacos de lona.

Los que deseen tomar parte en esta licitación, redactarán sus proposiciones, ajustándose exactamente al modelo siguiente:

D... por sí, o en nombre y representación de D..., domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado para la adquisición de artículos con destino a... y conformes con los requisitos exigidos en los pliegos de bases y condiciones vigentes, ofrece... qm. litros o raciones en (letra), procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de... o Depósito de... o Plaza de....

Los artículos que se han de adquirir, a reserva de la aprobación de la Superioridad, son los siguientes para los puntos que también se indican:

Para el Parque de Intendencia de Burgos.—318 qm. de harina de segunda; 8.867 qm. de cebada; 2.360 qm. de paja de pienso sin empacar; 7 qm. de sal; 150 qm. de habas; 200 qm. de hulla; 50 qm. de paja de maíz y 100 litros de petróleo.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño.—24 km. harina de primera; 381 qm. harina de segunda; 919 qm. de cebada; 742 qm. de paja empacada; 7 qm. de sal; 322 qm. de leña para hornos; 21 qm. de carbón vegetal; 23 litros de petróleo.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona.—100 qm. de harina de primera; 200 qm. de harina de segunda; 300 qm. de cebada; 700 qm. de paja de pienso empacada; 10 qm. de sal; 70 qm. de leña para hornos; 90 qm. de carbón de hulla; 200 qm. de carbón de coc; 110 qm. de carbón vegetal; 30 qm. de carbón antracita; 30 kilos de jabón; lámparas de 10 bujías, 50; de 16 bujías, 50; de 25 bujías, 50; de 50 bujías, 20; de 100 bujías, 20 (todas de rosca).

PARA LAS PLAZAS DE

Bilbao.—4.400 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

Santander.—2.200 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

Santaña.—6.000 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

Estella.—3.200 raciones de cebada e igual número de raciones de paja de pienso empacada.

Burgos, 6 de marzo de 1934.—El coronel presidente, Carrasco.

DOS ENTRESUELOS con patio y un piso, se arriendan, en calle Rey Pastor, letras S. S.

90 OVEJAS con 90 CORDEROS, superiores, se venden. Tratar Claudio Fernández, en Ventas Blancas.

MOTOR SEMIDIESEL

Marca Bergsuder, 20 H. P., sueco, con cabeza y cigüeñales del cigüeñal de recambio, se vende. Tratar con la Junta del Sindicato del Regadío del Ebro, en Alcanadre.

COMERCIO DE TEJIDOS Y CONFECIONES, se traspasa en Haro. Pocas existencias. El local más bonito de Haro, en sitio céntrico. Razón, Montoya, HARO.

TERNERAS de dos meses, gallinas cluacas, huevos Leghorn, y de pata para incubar. Huerta de Mújica, Vaqueria.

Traspaso farmacia

Por motivos de salud, en pueblo importante de la provincia de Burgos: gran porvenir, muy buenos beneficios. Informes, Farmacia de Amézaga y Cano. Plaza Mayor, Burgos.

BAÑARES VENTA DE CHOPOS
El día 11 de marzo actual, se venderán a las once horas, los chopos que a continuación se expresan: En Salceda, cerrados del Campillo, 104; en Salceda, Sextil Viejo, 75; en Turburo, 195. Todos de madera para sierra y obra.

El tipo de subasta y pliego de condiciones obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Bañares, 2 de marzo de 1934.—El alcalde, Domingo Gómez.



MARRODAN y REZOLA
SVCEORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN
S. L.
DELICIA 10 y 11
E/ QUINA A VASA DE REY
LOGROÑO

MAQUINARIA PARA PANADERIA

AVISO

César Ribé ofrece a su distinguida y numerosa clientela y público en general, su nuevo local de Sastrea, en la calle República, 108, entresuelo.

MADRID

FONDA DE **TANIS, el Riojano**
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA, Tel. 1694
Detrás de Intendencia. Logroño. a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Tel. 1032.

CAMIONETA 11 H. P., 800 kilos, seminueva. Razón, Mercaderes, 2, 3.ª d.

SE VENDE UN PISO nuevo, desahogado. Prolongación de Dr. Múgica, J. P.

SE ARRIENDAN PISOS con cuartos y un corral de tierra para sembrar, desde 30 pesetas. Se vende LADRILO, TEJA Y LADRILLETE. También se vende una HUERTA. Sandaño Cenzano, Tejera de Raimundo.

LA GRAN CORSETERIA

LA SIRENA.-- REPUBLICA, 21

COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HOY, VIERNES, COMIENZA LA LIQUIDACION DE LOS GENEROS AVERIADOS EN EL SINISTRO OCURRIDO EL DIA 6 D EL PASADO.

Aparatos de Radio TELEFUNKEN

UNA MARAVILLA -- TODA ONDA -- PLAZOS Y CONTADO
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
ZURBANO, 9. TELEFONO, 1767

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de marzo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona el 20 de marzo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.), y Cristóbal.

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de marzo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Límón (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

Fundición Talleres Metalúrgicos y Eléctricos

Especialidad en Grifería y accesorios para bodegas. Siempre grandes existencias en todos los calibres. Con stucción de toda clase de encargos concernientes al ramo.

REPARACION DE MAQUINARIA DE BODEGAS
GRAN SECCION DE PULIMENTO Y NIQUELADO
PERCHAS Y ACCESORIOS PARA CAFES Y BARES
SECCION DE ELECTRICIDAD ESPECIALIZADA
MIGUEL HORNILLOS
M. MURRIETA, 48. LOGROÑO TELEFONO, 1460.

ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA"

(Guano artificial). El mejor abono, insustituible en los compuestos
DE MIGUEL HERMANOS S. L.
Zurbano, 9. Teléfono 1767.

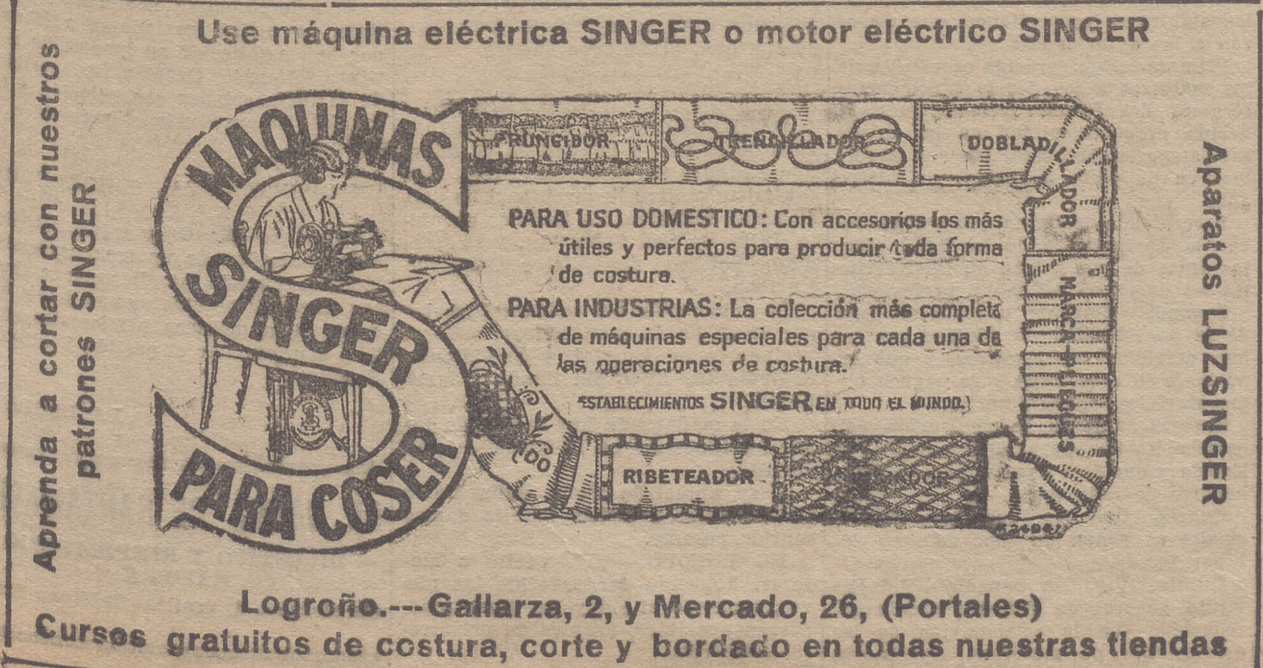
Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA" el 18 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 15 de abril.
Vapor "ORDUSA", el 13 de mayo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera y carga.

Para informes, diríjase a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.



Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR

Logroño.--Gallarza, 2, y Mercado, 26, (Portales)
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Notas militares

DESTINOS.— Se nombran ayudantes de campo del general de la cuarta división orgánica a los comandantes de Infantería don Angel Liberal Travieso y don Ruperto Ribó Llovera.

DISPONIBLE.— Declarando en situación de disponible forzoso, al general de división, don Rafael Villegas Montesinos.

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO.— Se ha resuelto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 392 del vigente reglamento, publicar la relación del personal expulsado del Ejército por incorregible.

CURSO DE GIMNASIA.— Habíendose padecido error en el orden circular de 23 del pasado (D. O. número 47), esta disposición se entenderá rectificada en el sentido de que la regla tercera de la misma es como sigue:

“Tercera. Los sargentos designados para la asistencia al curso, serán pasaportados por los generales de las divisiones o Comandancias Militares respectivas, con la antelación debida, a fin de que efectúen su incorporación a la referida Escuela en la mañana del día 1 de marzo próximo; realizarán el viaje de ida y regreso por cuenta del Estado, percibiendo en concepto de gratificación reglamentaria, ochocientos días de dietas por cada mes de asistencia al curso, y recibiendo a su incorporación a la Escuela el equipo de prendas que han de usar en los ejercicios prácticos, de cuyo importe se pasará cargo a los respectivos Cuorpos, que lo abonarán de su fondo de material, según dispone la orden circular de 28 de julio de 1924 (D. O. número 169).”

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO: Decreto:

Artículo primero. El personal perteneciente a la primera y segunda Secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, usará, como documento de identidad, que será personal e intransferible, la cartera militar, análoga a la creada por decreto de 15 de noviembre de 1911 para los generales, jefes, oficiales y asimilados, siempre que disfrute sueldo igual o mayor que el que tengan o puedan tener los alférezes del Ejército.

Artículo segundo. El personal de las dos Secciones citadas en el artículo anterior que no alcance el sueldo de alférez, y el de las tercera y quinta Secciones del mismo Cuerpo, usará para los mismos efectos, la tarjeta militar de identidad, creada por decreto de 11 de abril de 1917.

Artículo tercero. Ambos documentos de identidad, servirán para los mismos fines y tendrán para los individuos a que se refieren los artículos anteriores, iguales ventajas y obligaciones que las señaladas en los artículos mencionados decretos para el personal del Ejército a que aquéllos están considerados.

Artículo cuarto. El ministro de la Guerra determinará las características, color y demás detalles complementarios de los mencionados documentos de identidad y, de acuerdo con los de Obras Públicas y de Hacienda y con las Empresas de Ferrocarriles, dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

AUDIENCIA

DELITO DE ESTAFA

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra José Diego Martínez y Juan Poveda González, a quienes acusó el Ministerio fiscal de que el día 12 de abril de 1933, a la una de la tarde, cuando iba al Gobierno civil Nicolás Ochoa Bastida, por el procedimiento de las limosnas haciéndole creer le entregaban 30.000 pesetas, le hicieron 825, delitos de estafa por los cuales, según el Ministerio fiscal, procede imponer a José Diego 4 meses y un día de arresto mayor y a Juan Poveda, que ya anteriormente ha sido condenado por delitos de hurto y estafa diez veces, la de 4 años, 2 meses y un día de presidio menor, accesorias para ambos y costas, debiendo indemnizar mancomunada y solidariamente al perjudicado la cantidad defraudada, procediendo trabarse embargo en su día de las cantidades ocupadas en metálico a los dos procesados.

El letrado señor Ayala se conformó con la petición fiscal y la causa quedó vista y pendiente de sentencia.

MELVERSAION DE FONDOS

A continuación de la anterior se vio la causa instruida por el Juzgado de Haro, por malversación de fondos, contra Conrado Monasterio Arcos, Fortunato Miguel Sodupe, Liberto Castrejana Nandlars y Antonio Sancha de Luas.

Previo sorteo les correspondió acusar de jurados a don Timoteo Díez Alvaréz, don Esteban Díaz Calloso, don Mariano Bañares Ruiz, don Casimiro Díaz Barona, don Jesús Fernández Fernández, don Anastasio Pecifia Pozuera, don Santos Dueñas Manero, don Lorenzo Medrano Iñiguez, don Carlos Domínguez Nisuela y don Lorenzo Delgado.

El Tribunal de Derecho lo constituyó el presidente de la Audiencia, don Hilberto González; los magistrados don Amado Salas y Medina Rocales y don

Cayetano Rodríguez de los Ríos; actuando de secretario el de la Audiencia don Antonio Ruiz Salcedo.

Ejerce la acusación el fiscal don Manuel Fidalgo, y la defensa de los procesados, el letrado señor Martínez Moreno.

La relación de hechos, según el Ministerio fiscal es la siguiente:

“En San Asensio, entre los meses de agosto a septiembre de 1931, se cobraron por el Municipio diversas cuotas a los ganaderos por arrendamiento de pastos, por valor de 1.024'60 pesetas, cobro que hizo el entonces secretario Antonio Sancha, y sin autorización del alcalde se efectuó el pago del sueldo al secretario, sin nómina ordenada a pagar, ascendiendo a 638'05 pesetas, sin que ingresase en arcas la diferencia hasta 2.024 pesetas, ni el alcalde, depositario de los fondos, distrajo de fondos municipales la cantidad de mil cien pesetas, que entregó al alcalde de entonces, Fortunato Miguel, para asuntos particulares, reintegrándose posteriormente cuando vendió el vino. Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen dos delitos de malversación de caudales, del que son autores los procesados.”

El letrado señor Martínez Moreno, que defendía a los procesados, en un extenso y razonado informe, hizo distinta relación de hechos que el señor fiscal, sosteniendo que ninguno de los cuatro procesados realizó lo que se le imputa por la acusación, ni otro alguno que revista carácter de delito, por la que esperaba del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Retirado el Jurado a deliberar, empleó bastante tiempo en ello, quizás debido a dudas y discusiones habidas entre los Jurados y una vez que dieron por terminadas las contestaciones que les hizo el Tribunal de Derecho, se dio cuenta de ellas en la Sala y siendo estas de culpabilidad, causaron pésimo efecto entre el público y uno de los procesados se indispuso.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando a cada uno de los procesados Antonio Sancha y Liberto Castrejana, a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio menor, así como la de 8 años y un día de inhabilitación especial, accesorias, costas e indemnización al Ayuntamiento de San Asensio de 386'65 pesetas el procesado Liberto Castrejana, y en la de 638'05 pesetas el otro procesado Sancha. A Fortunato Miguel y Conrado Monasterio se les condena a 2 años y un día de suspensión para todo cargo público, multa de 150 pesetas a cada uno y costas.

Al Tribunal del Jurado le pareció excesiva la pena impuesta, por lo que en su día, por la Sala de la Audiencia se incoará expediente para que esta sea rebajada.

El juicio, que empezó a las diez de la mañana, terminó a las ocho de la noche.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por el procurador don Enrique Esteban Iñiguez, en representación de don Pantaleón Díaz Martínez, bajo la dirección del letrado don Pío Tudela, contra resolución del Ayuntamiento de San Román de Cameros, por la que fué destituido del cargo de farmacéutico municipal e inspector de Sanidad municipal, el Tribunal ha dictado fallo revocando el acuerdo tomado por dicho Ayuntamiento por el que destituyó del cargo de farmacéutico al expresado don Pantaleón, reponiéndolo en dichos cargos y condenando al Ayuntamiento, sin perjuicio de la responsabilidad civil reclamable a los concejales que votaron dicha destitución, a que pague al señor Díaz Martínez por vía de indemnización el sueldo correspondiente al tiempo que ha estado privado del cargo.

SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se concede una renta del 50 por 100 del salario a las viudas de las víctimas del atentado social de Cenicero

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo, han sido resueltos los expedientes que se instruyeron con motivo del fallecimiento de los obreros Manuel García del Moral Lasanta y Vicente Mayor Prieto, por accidente ocurrido a los mismos cuando trabajaban a las órdenes del contratista don José Andrés Gil López.

Como se recordará, estos obreros resultaron muertos a consecuencia de los disparos que se hicieron a la entrada de Cenicero, contra la camioneta que los transportaba en unión de otros obreros, al regreso del trabajo, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro número de 27 de octubre próximo pasado.

La resolución recaída ha sido la de calificar el hecho como accidente de trabajo y considerar derechohabientes, con derecho a una renta del 50 por 100 del salario de las víctimas, a las viudas e hijos de los citados obreros, de acuerdo con la disposición primera del artículo 28 del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo.

CRISIS ECONOMICA Y GUERRA SOCIAL

LA UNICA CAUSA

Por ARTURO PERUCHO

Causa asombro la intensidad con que se multiplican los conflictos sociales en todo el mundo y la falta de buen sentido de los Gobiernos para superar una realidad que amenaza con hundir el día menos pensado el orden existente. Ante la gravedad de los hechos, ante las constantes rebeliones de la enorme masa de desposeídos, los gobernantes—desde Mussolini a Roosevelt—no piensan más que en soluciones violentas, que si a veces logran contener la avalancha, no pasan de ser burdas lafaduras, remedios extremos, que nada remedian y es que en el fondo tienen interés en no resolver el problema que se les plantea, porque saben que la única solución posible es la que menos conviene a los egoístas intereses del supercapitalismo, agazapado a la sombra de los dictadores que con su ayuda y para su servicio, se encumbran.

La agudización de la crisis económica en los últimos años y la balumba de prosa técnica que a su propósito se ha publicado, dió a los políticos un cómodo argumento para justificar el desequilibrio social imperante y para “remediarlo” valiéndose de los más brutales procedimientos. “La cuestión social—vienen a decir—se origina de la depresión económica, y como ésta perjudica igualmente al capital y al trabajo, el obrero no tiene derecho a protestar su situación, puesto que la del capitalismo no tiene tampoco nada de prospera.”

Esto es pura y simplemente un sofisma inaceptable. El problema social no es una consecuencia de la crisis, sino todo lo contrario: la crisis económica es una fase aguda de aquel problema que ha adquirido en las sociedades modernas caracteres de permanencia, y que amenaza acabar con nuestra civilización, como acabó con la romana y con la visigoda. Los técnicos han hecho todo lo posible por embrollar las causas y el contenido de la crisis actual; pero por encima de su pedante gímlafías, están el buen sentido, la lógica, la observación directa y apasionada de los hechos. Todo lo que no sea enfocar la cuestión en su total magnitud, son ganas de perder el tiempo. Las panaceas técnicas—alza artificial de los precios, política de salarios altos, desvalorización de la moneda, etcétera, etcétera—podrían ser eficaces en algunos aspectos parciales, si el imperativo—fundamento en economía como en todo—de la justicia, no constituyera por sí mismo un problema.

Se miente a sabiendas al enjuiciar la crisis. Ni hay exceso de producción ni hay defecto de consumo; hay las dos cosas a la vez, involucrada una en la otra, a consecuencia de algo más grave que casi nadie se atreve a reconocer; a consecuencia de una injusta y arbitraria distribución de la riqueza. Esta es la verdadera, la única causa de la crisis económica. Es contraproducente echar mano de teorías apriorísticas, más o menos ingeniosas, para explicar lo que se explica por sí mismo. Y el hecho claro, innegable, es que si la distribución de la riqueza se realiza por medio del mecanismo social, este mecanismo funciona defectuosamente, puesto que no cumple con perfección su primordial cometido.

La actividad humana tiende al mínimo esfuerzo. El hombre rechaza por instinto la actividad polifacética de Robinson, y se asocia con los demás hombres para llenar con su esfuerzo una sola de las necesidades sociales, a cambio de que los otros realicen las restantes. Se asocia con sus semejantes y establece, de acuerdo con ellos, una adecuada división del trabajo. En una sociedad bien organizada ha de regir, como ley básica, la llamada de justicia conmutativa, merced a la cual cada ciudadano debe recibir de los demás un servicio equivalente al que rinde a la colectividad. Las sociedades son tanto menos perfectas cuanto más se alejan de la integridad de este principio, porque cuando alguien obtiene más de lo que debe obtener es inevitable que alguien reciba menos de lo que le corresponde. Y como esto es precisamente lo que ocurre en la realidad, he ahí explicado el origen del problema social; he ahí por qué realmente no hay en el mundo más que dos clases: los millonarios y los miserables, los que acaparan riqueza y los que reciben menos de lo que producen, sean pequeños burgueses o proletarios. Así se explica que la inflación alemana permitiera a Wolff y a Stinnes ganar en poco tiempo miles de millones de marcos a costa de un pueblo que moría de hambre en las calles.

Es este defectuoso funcionamiento del mecanismo social, esta quebra del principio de justicia distributiva, lo que produce la crisis económica, cuando determinadas causas esporádicas agudizan sus defectos. En estos casos el mecanismo distribuidor va atribuyendo a los favorecidos una cantidad progresivamente mayor en menoscabo de los desposeídos; y los que reciben más de lo debido se encuentran con que no pueden colocar comercialmente el excedente de los productos del trabajo ajeno, porque quienes reciben menos han sido desposeídos de lo que en justicia les pertenece y no poseen nada

que dar en cambio de lo que acumulan los privilegiados. Entonces el comercio se paraliza, se paraliza la industria y van paralizándose igualmente las demás actividades productoras.

Cuando esto acontece, la crisis capitalista comporta una agravación de la cuestión social porque bajan los salarios, se hacen más frecuentes los despidos de obreros y crece en proporciones alarmantes el paro forzoso. La proximidad del hambre hace que el proletariado tenga una noción más clara de la injusticia social de que es víctima, y le impulsa a reaccionar violentamente contra ella. Los Gobiernos simulan no percibir del problema más que esta violencia y se consideran así autorizados para castigar severamente a quienes se pongan “fuera de la ley”. Esta es, a despecho de todas las panderías técnicas, la única explicación posible que puede darse a la situación que se ha creado en el mundo. Y cuanto se haga por aliviarla será inútil si los poderosos no abdican a tiempo de una buena parte de sus privilegios; es decir, si no se va decididamente en todas partes a una distribución más equitativa de la riqueza.

Pese a lo que dicen los marxistas puros, sólo es inminente la revolución social en los pueblos donde el hambre es la única ley del trabajo. El peligro desaparece en cuanto la gran masa proletaria tiene lo que necesita para vivir bien, aunque doctrinalmente subsista la injusticia de la desigualdad económica.

En 1871 escribía Marx a su amigo Kugelmann que la revolución proletaria no debía reducirse “a cambiar de mano la máquina burocrática-militar, sino que debía aplastarla”; pero hacia una salvagedad a favor de Inglaterra. Y Stalin, dictador rojo de todas las Rusias, justifica esta salvagedad, alegando el estado de paz y de bienestar que en aquella época gozaba el Reino Unido. “No significa nada que el fundador de la Primera Internacional y la cabeza visible de la Tercera, coincidieran en este punto.”

Significa sencillamente que si algún día se hunde el capitalismo, será el propio capitalismo el único responsable del hundimiento.

Madrid.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTO DE INTERINOS

—Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza han sido nombradas maestras interinas: de una Sección de la Escuela Graduada de niñas, de Haro, doña Elena Osés Medrano, y de la unitaria de niñas, núm. 1, de Alberite, doña Martina Ruiz Galarreta, números 1 y 2, respectivamente, de la lista primera de aspirantes maestras.

Creadas definitivamente por Orden que publica la “Gaceta” del día 4 del actual, escuelas de niñas en Arnedo y Juber a y de párvulos en Arenzana de Abajo, para maestra, y de niñas en Arnedo, Briñas, Santa Eulalia (Juber a) y Ventas Blancas (Lagunilla), para proveer en maestro, las aspirantes números 3, 4 y 5, de la lista primera de maestras doña Ernestina Negueruela Ugalde, doña María Luisa Adán Gutiérrez y doña Victoria Lerena Larrea, a quienes corresponden interinamente las primeras, y los números 3, 4, 5 y 6 de la de maestras, don Pablo A. San Juan Maestu, don Antonio Abruña Rodríguez, don Andrés Pascual Martínez y don Ricardo Campo Murga, que han de desempeñar las segundas, deberán remitir a este Consejo antes del día 11 del actual, nota indicando el orden en que prefieren dichas escuelas, adjudicándose las no solicitadas a los aspirantes que dejen de remitir la antedicha nota, sin ulterior reclamación.

ASAMBLEA EN JAEN.—Después de la celebración de un mitin para la constitución del frente único, más de 400 maestros de toda la provincia celebraron una asamblea, en la que aprobaron las siguientes conclusiones, que elevaron a las autoridades:

Primera. Equiparación económica de los maestros a los demás funcionarios técnicos del Estado, estableciendo la debida proporcionalidad en las diversas categorías (del escalafón que se forme) en un plazo no mayor de cuatro años.

Procediendo de forma que sea un hecho la desaparición de las 3.000 pesetas antes de que salgan de las Normales los maestros del grado profesional.

Segunda. Solución urgente al pago de la gratificación de adultos que no han percibido los maestros, y que en adelante se consideren y se paguen como servicios extraordinarios.

Tercera. Que la indemnización por casa-habitación pase directamente al Estado y que éste haga el pago con los haberes de cada mes.

Cuarta. Que por exacciones municipales se ponga un tope máximo del 1 por 100.

Quinta. Vigencia inmediata del Estatuto general de Primera enseñanza, redactado con la colaboración de las asociaciones de maestros. Aprobación

urgente de la ley de Bases que un día se presentó a las Cortes.

Sexta. Supresión de las leyes de excepción y provisión de toda clase de escuelas, sujetándole a los procedimientos de concurso u oposición.

Séptima. Que se tenga en cuenta el parecer de las Asociaciones al legislar y ordenar en asuntos de Primera Enseñanza.

Octava. Que se decrete la colegiación forzosa de todo el Magisterio.

Novena. Reconocer a los interinos el derecho a la propiedad mediante un curso de perfeccionamiento una vez ejercidos tres años interinamente sin nota desfavorable.

A LOS CURSILLISTAS DE 1933.—En la reunión celebrada el día 4 del actual en la Casa del Maestro, después de aprobar las peticiones que con los nombres de “Lista única”, “Sueldo mínimo”, “Inmediata colocación de los maestros en expectación de destino” y “Organización profesional” presentó la Comisión de Madrid, acordó aplazar el Congreso nacional de cursillistas de 1933 para los días 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de abril.

La Comisión ruega a los compañeros que se interesen por el próximo Congreso y a las delegaciones provinciales soliciten detalles a la secretaria, Adoración Mateos, Tahona de las Descalzas, 4 (Madrid).

LA RIOJA hace 25 años

Se reunieron el Ayuntamiento los propietarios de los terrenos situados en la zona oriental, con el ingeniero municipal y Comisión de Policía Urbana, para tratar de la ejecución del proyecto de alineación y ensanche de aquella zona, siendo partidarios la mayoría de los propietarios de llevar a cabo el proyecto.

Para el próximo día 11 de abril, festividad de Pascua de Resurrección, el empresario de la Plaza de Toros, señor Barbi, contrató a los novilleros “Matapozuelos” y “Torquito” para matar cuatro novillos de la ganadería de don Cipriano Sáenz. Los precios, aunque la novillada era con picadores, fueron 1'25 pesetas el asiente de tendido y 1'60 el de grada.

La Junta provincial del bloque de Alianza liberal nombró una comisión compuesta por los señores don Perfecto García Jalón, don Salvador Aragón y don Florencio Bello, muy significadas y distinguidas personalidades en los partidos democrático, liberal y republicano, respectivamente, para que asistiera a la procesión efímera que se celebraría en Haro el día 13 del actual en recuerdo de los milicianos nacionales que perecieron en la sorpresa de Herrera, en igual día del año 1934.

En Cervera, el Comité de Alianza liberal acordó presentar candidaturas en las próximas elecciones municipales, a los señores don Angel Jiménez, don Fernando Santiago, don Eulogio González, don Pelayo Sáinz y don Miguel Benito.

Por la señora marquesa viuda de Reinos y para su hijo el conde de Autol, don Juan Garralda y Calderón, fué pedida la mano de la señorita Dolores Barretto Moratinos, hija del banquero filipino ilustre señor don Antonio María Benito.

DE CAMEROS

LAGUNA, 7

DEFUNCION.—Después de prolongada enfermedad, ha dejado de existir a la avanzada edad de 87 años el apreciadísimo convencido don Antonio San Martín. A su sepelio y funerales celebrados hoy, asistió una numerosa concurrencia, atestiguando las muchas simpatías que el extinto gozaba en este pueblo y que servirán de lenitivo a su apreciada familia, a la que acompañamos en su justo dolor.

DEL TIEMPO.—Cuando ya creíamos que la crudeza del invierno nos dejaría respirar, a Febrerillo “el loco” se le ocurrió hacer una de las suyas, despidiéndose con una copiosa nevada, después de las muchas que este invierno nos han visitado y que tienen desolados a estos vecinos por no poder hacer una labor en los campos, pues en los cerros cercanos tenemos todavía la nevada que cayó el 28 de octubre. Estos días, debido al viento Sur, ha empezado el deshielo, que esperamos dure lo necesario para que desaparezca el “blanco sudario”.

NESTARES, 8.

DEFUNCION.—El día 5 del actual dejó de existir, a la edad de 85 años, don Leandro Sáenz de Villarreal. Con tan triste motivo llegaron su hijo don Baltasar Villarreal de Madrid; su nieto Julio, de San Sebastián, y su hermano político, don Víctor Calle, de Entrona.

La conducción del cadáver tuvo lugar en el día de ayer, concurriendo el vecindario en general, y presidiendo el duelo los hijos del finado y familiares.

En la mañana de hoy ha tenido lugar los funerales en la Iglesia de San Martín.

A su apreciada viuda, doña María Calle e hijos y demás familia damos sentido pésame.

EL TIEMPO.—Ha vuelto a mejorar, habiendo desaparecido las nieves, luciendo el sol y los días transcurren apacibles, propios de primavera.—Ricardo.

FUTBOL

LA JORNADA DEL DOMINGO

Al iniciarse la competición de Copa de España, volvemos a recoger los pronósticos del popular cronista madrileño “Karaj” y en ellos vemos que, por esta vez no nos ha hecho favorito al Deportivo Logroño, a pesar de que en la mayor parte de las ocasiones se decide a pronunciarse por los propietarios del terreno.

Así esperábamos que fuera, por cuanto no hace falta ser un linca para darse cuenta de que en la actualidad el Deportivo se halla privado de sus mejores elementos y otros desahucados no pueden dar el rendimiento acostumbrado, debido a encontrarse convalecientes de “caricias” o en baja por la intensa labor que llevan realizada en su constante jugar partidos sin descanso de una sola fecha, pero nada tendría de particular que el pronóstico resultara fallido, para lo que confiamos mucho en el entusiasmo de los noveles cuyo punto de referencia tenemos en el último partido.

Entre sus pronósticos para el domingo incluye el que se refiere al partido internacional entre las selecciones de Portugal y España y en este señala como vencedor al equipo rojo, que parece está en magnífica forma, a juzgar por las manifestaciones del seleccionador nacional.

De los del Campeonato de Copa de España, sólo predice un empate, y este lo supone entre los equipos Baracaldo y Sporting de Gijón que ha de jugarse en Lasesarre. Veremos cómo queda el madrileño en esta ocasión.

Los encuentros se celebrarán en los campos de los equipos citados en primer lugar y los pronósticos son como sigue:

Partido internacional

España-Portugal.

Campeonato de España

OSASUNA-Athletic de Madrid.
Constancia-Barcelona.
Ceuta Sport-Sevilla.
C. D. TENERIFE-Hércules.
Baracaldo-Sporting Gijón.
D. Logroño-MURCIA.
VALENCIA-Racing Santander.
CORUÑA-Onuba.
BETIS-Levante F. C.
ESPANOL-Racing Ferrolane.
ZARAGOZA-Arenas de Guecho.
SABADELL-Celta.

EL ARBITRO PARA EL DOMINGO

Para dirigir el encuentro Murcia-Deportivo Logroño ha sido designado el colegiado catalán señor Vilalta.

RETOS Y PARTIDOS

El Beneficencia (R) acepta el reto lanzado por el Amalga para jugar el domingo, a las once, en el campo del Bene, alineando a Miguel; Guillén; Salvador; Aquilino; Anastasio; Angel; Abdón; Jesús; Daniel; Ramón y X.

—El equipo del San Adrián F. C. reta al Beneficencia (R) para el domingo, a las diez en el campo que ellos designen; caso de no aceptar retaría a cualquier equipo de su categoría. El San Adrián alineará a Moré; Egidio IV; Félix; Triana; Pablo; Cayo; Gonzalo; Pedro; Quico; Teyo y Clavijo.

—El Cantabria F. C. reta al Valbarena para jugar el domingo en el Prado, a las tres de la tarde, alineando a Vicente; Luis; García; Ciceto; José; Sera; Gabino; Rafa; Cruz; Goyo y Santiago.

LOS PORTUGUESES A MADRID

LISBOA.—Hoy salió para Madrid el equipo de fútbol que en representación de Portugal jugará el próximo domingo contra la selección española.

Los jugadores definitivamente seleccionados para el encuentro son los siguientes: Soares dos Reis; Avelino Martins; Serrano; Nova; Augusto Silva; Gaspar Pinto; Morán; Waldemar; Mesquita, “Pinga”, Domingos Lopes.

Como suplentes van Amaro, Jurado, Alvaro Pereira y Rui Cunha.

El seleccionador nacional, Ribeiro Reis, no podrá trasladarse a Madrid por haber fallecido su madre. Su sustituto, Ricardo Ordalas, ha recibido de él instrucciones con relación a toda clase de sustituciones y cambios en el equipo.

UN OPORTUNISTA SORPRENDIDO

LISBOA.—En Oporto fué detenido el organizador de un tren especial a Madrid, cuando se disponía a huir con diez mil pesetas que ya había cobrado a numerosos aficionados que iban a presenciar el partido Portugal-España.

LACUESTA

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral.—Teléfono 1114